



**UNIVERSIDAD EAFIT  
ESCUELA DE HUMANIDADES  
MAESTRÍA EN ESTUDIOS HUMANÍSTICOS**

**“EL PINCHAITO”: UNA APROXIMACIÓN AL ANÁLISIS CRÍTICO DEL  
DISCURSO EN UNA EXPERIENCIA RADIAL DEL PROGRAMA  
“LA TUSA OLÍMPICA”**

Tesis para optar al título de  
Magíster en Estudios Humanísticos

**Autora:**

Carolina Gallego Correa

**Tutora:**

Sonia Inés López Franco

Medellín-Colombia

**2015**



## **Dedicatoria**

A la vida, perfecta.

## **Agradecimientos**

Mi familia, pareja, perros, amigos, compañeros por soportarme.

A todo lo opuesto a mi deseo por ser maestro.

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	1
OBJETIVOS.....	9
<b>Objetivo General</b> .....	9
<b>Objetivos Específicos</b> .....	9
CAPÍTULO I.....	10
REFERENTES TEÓRICOS.....	10
<b>1.1 Discurso y Análisis Crítico del Discurso</b> .....	10
<b>1.2 El Discurso Mediático</b> .....	14
<b>1.3 Procesamiento Cognoscitivo del Discurso</b> .....	15
<b>1.3.1 La Memoria</b> .....	15
<b>1.3.2 El Lenguaje</b> .....	17
<b>1.4 La “Psicologización” de los Discursos</b> .....	21
CAPÍTULO II.....	24
LA METODOLOGÍA Y EL MARCO ANALÍTICO: UNA DESCRIPCIÓN INICIAL SOBRE LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS .....	24
<b>2.1 Marco Metodológico</b> .....	24
<b>2.2 Selección del caso objeto de estudio</b> .....	27
<b>2.3 Caso</b> .....	29
CAPÍTULO III .....	33
HALLAZGOS .....	33
<b>3.1 Nivel Fonético–Sintáctico</b> .....	33
<b>3.2 Nivel Semántico–Pragmático</b> .....	38
<b>3.2.1 Actos de Habla</b> .....	38
<b>3.2.2 Macroactos de Habla</b> .....	41
<b>3.2.2.1 Infortunios</b> .....	43
<b>3.2.3 Máximas Conversacionales o Cooperativas</b> .....	45
<b>3.2.4 Dispositivos Retóricos y Estrategias Discursivas</b> .....	47

<b>3.3 La Argumentación, Análisis de la Retórica</b> .....	50
<b>3.3.1 Expectativas que genera el contexto</b> .....	51
<b>3.3.2 Elementos que el contexto presenta al público</b> .....	52
<b>3.3.3 Rasgos significativos del texto</b> .....	53
<b>3.3.4 Contexto global-local</b> .....	54
<b>3.4 Discurso y Cognición</b> .....	55
<b>3.4.1 Análisis de las Representaciones Mentales.</b> .....	57
<b>3.5 Discurso y Acción</b> .....	61
CAPÍTULO IV .....	64
CONSIDERACIONES FINALES .....	64
<b>4.1 Los Modelos Mentales de Representación Discursiva del programa radial “La Tusa Olímpica”:</b> una aproximación .....	64
<b>4.2 El lugar común entre Psicología y Discurso: la identidad y un modelo mental para repensar</b> .....	68
REFERENCIAS.....	75



## INTRODUCCIÓN

*jumm yo quería que me aconsejara a ver qué hago, porque es que,  
diario es la misma pelea, que esto es mío, que esto es tuyo, que esto me toca,  
que ya me voy y hay es una amenazadera...*  
(Oyente del programa radial “La Tusa Olímpica”)

Historias como esta se narran en un programa radial en donde la llamada de una oyente termina pareciendo la breve parodia de una “consulta psicológica”, pero, esta vez, en manos de un locutor que asume el rol de un supuesto terapeuta de pareja. En el discurso circulante en esta llamada pueden percibirse determinadas representaciones mentales acerca de las relaciones de pareja, además, la posible transformación que una práctica profesional (la psicológica) podría sufrir a través del ejercicio de otra práctica profesional (la de la comunicación social). Por eso, esta investigación aborda el problema de las representaciones mentales, a través del Análisis Crítico del Discurso (ACD), que pueden circular a través de un medio de comunicación como el radial, buscando evidenciarlas y analizarlas desde el ámbito discursivo, y poniendo de presente el modo en que el hacer psicológico es utilizado como un referente discursivo, pero a la vez es instrumentalizado para ponerlo al servicio de la ideología que subyace en el discurso analizado.

Para comprender la ruta que siguen las historias narradas en este contexto radial particular, en esta investigación se apela a los desarrollos conceptuales y metodológicos del Análisis Crítico del Discurso (ACD), a partir de dos conjuntos epistemológicos: el psicológico y el discursivo. Con respecto al eje psicológico, puede decirse que el origen de los modelos para referenciar la realidad psíquica humana se encuentra en el interés por responder a las inquietudes que genera la existencia en sus múltiples expresiones: biológica, relacional, finita. Con el mito, la religión, la elaboración de teorías científicas, el hombre ha logrado replantearse cuestiones ontológicas, que le significan una percepción subjetiva de seguridad reflejada y manifiesta, referida al conocimiento del mundo y al dominio de las relaciones que el hombre establece con los contextos en que se ubica (Baddeley, 1998, p. 7). Sin embargo, este interés del hombre por comprender el mundo no alcanza a describir “lo

psicológico”, tan solo le sirve como asidero para soportar los vínculos que crea, buscando identidades o diferencias, es decir, un lugar en el mundo.

Con el telón de fondo de un escenario vincular sujeto-contexto, se plantea, entonces, que la psicología moderna es una estructura conceptual ocupada de explicar y predecir la conducta y los procesos mentales de las personas (Ballesteros, 1994; Feldman, 1998; Vidales, 2003); y aunque no existe una epistemología unificada, de tal suerte que la American Association Psychology (APA) reconoce tres corrientes psicológicas: 1) la teoría freudiana o psicoanalítica, 2) la teoría conductista-experimental positivista y 3) la teoría humanista existencial. Cada corriente ofrece vectores distintos, y no por ello menos válidos, de comprensión de las realidades humanas, lo cual hace que el camino de aproximación a ellas, desde esta disciplina del conocimiento, sea diferencial y multiforme, y es apenas lógico que, ante epistemologías múltiples, existan metodologías múltiples (Quitmann, 1985).

De manera muy sintética, puede decirse que la teoría freudiana ubica al hombre en el pasado, constituyéndose como un enfoque histórico. Las posturas conductistas, por su parte, enfatizan en la vida y la conducta en el presente, por lo tanto, su postura es no histórica. Finalmente, las psicoterapias humanistas son ahistóricas, en tanto no tienen en cuenta las nociones preconcebidas del individuo, y centran su atención en el aquí y el ahora. Puede entenderse, entonces, que las epistemologías mencionadas —psicoanalítica, conductista y humanista— dan cuenta de estructuras lógicas específicas para comprender las experiencias humanas, de lo cual se deduce que ninguna es mejor que la otra, simplemente, sus ontologías son diferentes (Castanedo, 1988, pp. 26-28).

Grof (1998, pp. 30-44) expresa que los seres humanos experimentan la vivencia íntima de la realidad de acuerdo con el entorno social del que hacen parte, y esta realidad se encarga de estructurar o moldear el conocimiento que tiene el hombre de sí y del mundo que lo rodea, lo cual permitiría afirmar que, más allá de la psicología personal, el entorno social determina la esfera vital individual de un ser humano, y esa sinergia entre lo interior/exterior configura el universo que la psicología pretende comprender. Ahora bien, ¿de qué herramientas prácticas dispone la psicología para acceder a esos universos? La respuesta, con algunas variaciones, es la psicoterapia.

En psicología existen diversos sistemas de psicoterapia, alrededor de 121, según Albert Ellis (citado en Castanedo, 1988, p. 31). Muchos de esos sistemas siguen el modelo

médico y hablan de “curar” a los pacientes. En esa dinámica, se establece claramente que el terapeuta, en su rol, ha de ejecutar algunas acciones que atienden las demandas del paciente, y que apuntan a generar bienestar y placer a través de la resolución de los asuntos inconclusos o relevantes que cada persona reconoce en su proceso. En los tres modelos psicológicos mencionados, con sus respectivos sistemas de psicoterapia, podría decirse que “la palabra”, entendida como la acción de narrar y contar la vida propia a través de relatos, es esencial. Esta acción de narrar se entiende como la capacidad cognitiva que permite la expresión y aprehensión de aquello que dota de sentido la vida y que, a manera de composición personal, le permite revelarse y, en el mejor de los casos, comprenderse (Baddeley, 1998, pp. 109-120).

Teniendo en cuenta lo anterior, narrar es la acción central que compone la experiencia psicoterapéutica, e invita a trascender las imágenes, socialmente construidas, del diván o del lúgubre hospital mental con un enfermo atado por una camisa que lo abraza; lo que propone es un encuentro de dos racionalidades, la del terapeuta y la del consultante, que en la experiencia del texto narrado u oral, buscan comprender la vida misma: narrar la historia, revivir lo vivido, y tal vez lo olvidado, detallar las acciones, acotar los sentires y redefinir los pensares. Narrar es, pues, el acceso a la comprensión de la experiencia propia, que se proyecta a través de las relaciones construidas en el complejo entramado social.

En psicoterapia, el “paciente” va relatando(se) su historia, produciendo sentidos posibles; el terapeuta, por su parte, colabora en la producción narrativa aportando elementos a través de indicaciones o interpretaciones que buscan “destrabar” las narraciones, sortear los obstáculos del proceso de significación que el “paciente” va desplegando. De este modo, tal y como afirma Ricoeur (2013, pp. 256-258), entendemos la vida gracias a las historias que tejemos sobre ella; por eso, la vida examinada, según la entiende Sócrates, es aquella que se narra de nuevo.

En esta investigación, la psicoterapia como proceso cobra relevancia ya que en el programa radial objeto de observación se parodia este ejercicio profesional, en cuanto dicha emisión radial desvirtúa el hacer psicológico y *deforma–transforma* una práctica científica

en un ejercicio sin la estructura clínica<sup>1</sup> necesaria. De este modo, se afecta la episteme psicológica, ya que el tratamiento profesional del caso podría ser radicalmente diferente a lo que ofrece el programa radial. Lo que esta dinámica permite, entonces, es encontrar en la cotidianidad una especie de ejercicio informal que promueve una práctica discursiva de desahogo para quienes llaman; sin embargo, esos oyentes también pueden querer realmente que se les resuelva su problema, buscando, en cierto modo, el equivalente del quehacer de un psicólogo formado, ya que en el escenario de la psicoterapia, el movimiento discursivo es el medio para hallar la pregunta-respuesta de la situación formulada.

Ahora bien, el segundo conjunto epistemológico en que se apoya esta investigación es el discursivo, y se explora a fondo a través de la teoría del Análisis Crítico del Discurso (ACD). Con este fin se toma como objeto de análisis la llamada que una oyente realiza al programa radial “La Tusa Olímpica”, de la emisora Olímpica Stereo. Lo que se pretende es observar cómo se producen, circulan y manifiestan las representaciones mentales insertas en los discursos cotidianos, a los que se puede acceder con solo encender un transistor. De este modo, se busca un acercamiento a la práctica discursiva del desahogo, que, como transeúnte desprevenido, ocupa algunas aceras de los entramados sociales actuales, impactando de formas diversas los modos de vida de algunos grupos sociales, como los que escuchan el citado programa.

El ACD es una propuesta cuyo objeto de estudio es el discurso, caracterizado como el lugar donde se observan las relaciones, que potencialmente ocurren, entre el uso de la lengua y las manifestaciones ideológicas que allí se inscriben (Pardo, 2007, p. 18). De ahí que en el discurso confluyan tres procesos: lenguaje, acción y conocimiento; y a partir de este encuentro se entiende que las palabras sean concebidas como acciones que presuponen saberes sociales comunes para un grupo (Pardo, 2007, pp. 51-52).

Entonces resulta que el discurso es un *acontecimiento comunicativo* (Van Dijk, 1999, p. 246) concreto y de carácter social, es decir, sucede en la vida real y genera una *situación social* que cuenta con un *escenario* específico y unos *participantes* que tienen roles, los

---

<sup>1</sup> “Clínica” entendida como el ejercicio de acompañar a otro. La palabra procede del latín *clinice*, y este, del griego *κλινική*, de *κλίνη*, lecho; y alude al ejercicio práctico de la medicina relacionado con la observación directa del paciente y con su tratamiento. Tomado de: [www.rae.es](http://www.rae.es)

cuales, a su vez, determinan acciones (Van Dijk, 2010, pp. 19-66). En el caso de esta investigación, el acontecimiento es un programa radial (funcionando a modo de escenario) que tiene un horario específico y una programación musical de despecho, en el que *participan* oyentes que llaman a narrar sus historias de vida a los locutores, quienes, con cierto grado de empoderamiento, ejecutan *acciones* tendientes a ofrecer consejos que parten de sus opiniones personales respecto a las historias que escuchan.

Entender el discurso como acontecimiento permite justificar, pues, la presente investigación, ya que este análisis puede ser útil para la comprensión de las relaciones multidireccionales entre los discursos mediáticos y las representaciones mentales —concepto central en este trabajo— que se forman en la esfera social, teniendo en cuenta que el periodismo, según como lo representa el programa radial, construye discursos que dan cuenta de parte de la realidad social, lo que permite, a su vez, el conocimiento del mundo. En este sentido, el discurso considerado como un fenómeno no transitorio permite la conservación de la identidad social.

Tras realizar la presentación de los dos conjuntos epistemológicos, el psicológico y el ACD, es de remarcarse que este ejercicio de reflexión se dirige a un escenario determinado: la radio. En este caso, el género radial identificado es el del “consultorio”. Entiéndase por género “la disposición recurrente de normas que sirve como horizonte de expectativa para los destinatarios y como modelo de expresión para los autores” (Vilar, 2005, p. 229), es decir que el género da las pautas para que sus participantes sepan cómo actuar discursivamente y qué esperar del discurso; y entiéndase por género de “consultorio” aquel que se apropia de una práctica discursiva propia del campo de la salud (física o mental), la práctica de la consulta, en la que un paciente pide opinión o consejo sobre un padecimiento a un experto, quien tras interpretar los síntomas y pruebas de laboratorio (de haberlas) prescribe los remedios para la curación (Vilar, 2005). El consultorio sentimental, por su parte, transforma y permite que los medios de comunicación se entiendan como intérpretes de la vida cotidiana y como filtros (Martini, 2000, p. 103) a través de los cuales las personas no solo se informan, sino que también se identifican y configuran referentes sociales de interacción.

El género radial del consultorio sentimental tiene una larga trayectoria en la radiodifusión, y su eje es la participación de un oyente con su historia de vida íntima y el posterior consejo por parte del conductor del programa. Se ha observado que este tipo de

géneros despierta más expectativas en las audiencias femeninas, por su tendencia a la exploración de dramas amorosos (Pinilla, 1992, pp. 58-66).

Este género radial tiene un ambiente particular, una música suave, un tono de voz del locutor que lo hace parecer confiable y comprensivo, unas intervenciones que llevan a las personas a sentir la familiaridad necesaria para contarle todo, hasta lo más íntimo, sin reparos, sin el antifaz del seudónimo. No deja de asombrar que a pesar del carácter masivo del medio, este género logra crear una sensación, una ilusión de intimidad y confianza suficiente como para llevar a los oyentes a confesar los secretos más recónditos a “solos” con el “doctor”. Según Pinilla, esto:

(...) tal vez sea porque es uno de los pocos espacios donde el oyente puede expresarse y ser escuchado, donde puede contar sus penas, dudas, inquietudes, etc. a alguien que le presta atención y encima «gratis». Por lo tanto, el consultorio viene a ser una suerte de «diván» popular o confesionario. (1992, p. 66)

Ahora bien, “La Tusa Olímpica” es un programa radial que presenta una forma de consultorio sentimental con unas características particulares, pues si bien ostenta los rasgos principales de este género (la narración de la historia de vida íntima de un oyente y el posterior consejo de quien conduce el programa), hay una ligereza en el discurso, el uso de un lenguaje “cómic” para aludir a la sexualidad de los participantes que exponen sus casos y la tendencia a juzgar la historia narrada por los oyentes, que hacen de este programa un “diván popular” en donde los casos expuestos son objeto no solo de una “mirada pública” sino también de juzgamiento y burla en muchas ocasiones. De hecho, el programa se presenta así: “Es la hora de las historias de despecho, amor, desilusión con un toque humorístico acompañado de la programación de la emisora que a esta hora es popular y vallenato”. El “toque humorístico” es, pues, relevante en la estructura del programa, y más que encontrar un consejo, una solución a los problemas sentimentales, son importantes las historias narradas, de “despecho, amor, desilusión”. El entretenimiento es una función primordial, entonces, en este consultorio sentimental.

Este carácter particular de consultorio sentimental que presenta el programa cuya llamada se analiza también hace pertinente el presente análisis, pues se trata de un caso con un carácter distintivo dentro de un género radial ya tradicional. El género radial del

consultorio ha sido ya analizado en contextos particulares, como el caso de España (Herrera y Riera, 2006; Martínez-Costa y Herrera, 2004), y el género más específico del consultorio sentimental también ha sido estudiado, por ejemplo, para el caso de Argentina (Garis, 2012), pero este tipo de consultorio sentimental no ha sido estudiado, y mucho menos desde un análisis crítico del discurso que permita ayudar a comprender las relaciones multidireccionales entre los discursos mediáticos y las representaciones mentales formadas en la esfera social.

Por otra parte, sí existen numerosos trabajos que han aplicado el Análisis Crítico del Discurso en el estudio de diversos programas radiales en Colombia. Por ejemplo, Yulin Guerrero (2013) ha estudiado los estereotipos femeninos y masculinos en las relaciones de pareja en un programa radial colombiano dedicado a la infidelidad; Álvarez (2011) investigó el discurso de género en un programa radial juvenil; por su parte, Rodríguez (2012) analizó lo comunitario en emisoras comunitarias; y Gutiérrez, Herrera y Tamayo (2005) estudiaron los discursos sobre sexualidad y afectividad en la programación radial de audiencia juvenil, estudiando varias emisoras a lo largo del país. En este marco se inscribe la presente investigación, pero como características diferenciadoras se enfoca en una fórmula específica de consultorio sentimental, en el discurso sobre las relaciones de pareja y en la relación entre este discurso (en el contexto radial analizado) y la psicología. Es en este aspecto que el presente trabajo supone un aporte novedoso.

Así pues, en esta investigación se fusionan los dos saberes: el psicológico y el discursivo, y a través de la utilización del ACD, se quiere estudiar el resultado de esta fusión; asimismo, evidenciar cómo los medios de comunicación, a través de programas radiales como el analizado, por ejemplo, se transforman en espacios de relación que favorecen no solo la circulación de información, sino también la construcción de representaciones mentales y valores sociales que impactan de algún modo en la construcción de referentes relacionales (D'adamo, García Beaudoux & Freidenberg, 2007, pp. 79-119). Además, este ejercicio podría permitir que se observen usos de la psicología (la relación terapeuta-paciente, la exposición de un problema y la búsqueda de soluciones, el uso de la narración como eje central del ejercicio de “consulta”) en contextos no avalados formalmente, pero que tienen un público que recibe, pone en práctica y adopta de forma particular los discursos emitidos

por actores espontáneos y, posiblemente, desprovistos de un andamiaje teórico que dé soporte, estructura y aval científico a su intervención.

Es por lo anteriormente descrito que la carta de navegación de este ejercicio tiene como propósito develar los modelos mentales de representación discursiva del programa radial “La Tusa Olímpica”, evidenciados en un caso particular expuesto a través de la llamada de una oyente al programa. Con tal fin, este proceso de investigación se realiza en el marco del paradigma constructivista (Lincon & Guba, 2002, pp. 113-145) y sigue un modelo cualitativo de investigación (González Rey, 2000). Asimismo, el análisis se fundamenta en dos niveles: Fonético – Sintáctico y Semántico – Pragmático.

La tesis se desarrolla con una parte preliminar que contiene la introducción y la presentación de los objetivos. En seguida, el cuerpo del trabajo consta del capítulo primero, dedicado al marco teórico, y en donde se abordan los dos conjuntos epistemológicos: el psicológico y el discursivo. El segundo capítulo describe la metodología que enmarca esta investigación; el cuarto, desarrolla los elementos prácticos del ACD aplicándolos al caso de estudio, y el capítulo final contiene las conclusiones que emergen como síntesis de los capítulos anteriores.

## OBJETIVOS

### Objetivo General

Develar los modelos mentales de representación discursiva del programa radial “La Tusa Olímpica”, que se construyen durante una llamada realizada por una oyente en junio de 2013, a través del Análisis Crítico del Discurso, para presentar la potencia simbólica y social que alcanza este evento narrado.

### Objetivos Específicos

- Aplicar el Análisis Crítico del Discurso (ACD) a una de las llamadas realizadas en el programa radial “La Tusa Olímpica”, con el fin de rastrear las prácticas discursivas que allí subyacen.
- Evidenciar la relación entre los procesos discursivos y los psicológicos dentro del análisis de un caso que representa una realidad, en el marco del programa “La Tusa Olímpica”.
- Describir el discurso del “Pinchaito” (conductor del programa radial), para dar cuenta de los modelos mentales de representación que circulan en el evento discursivo.

## CAPÍTULO I

### REFERENTES TEÓRICOS

En tanto esta investigación pretende fusionar dos conjuntos epistemológicos: el psicológico y el discursivo, se presentan a continuación los conceptos fundamentales de cada uno, para que sea posible interpretar los hallazgos.

#### 1.1 Discurso y Análisis Crítico del Discurso

La idea de discurso es compleja, por lo cual no se encuentra consenso en su definición. Sin embargo, este concepto será leído desde Van Dijk (1998, p. 19-20), quien afirma que los estudios del discurso pueden considerarse como un campo de investigación que incluye la lingüística del texto, la estilística, la retórica, entre otros. Según el autor, el discurso es la “unidad observacional” que intentamos ver o escuchar de una emisión; es considerado también como una secuencia de oraciones que tienen funciones propias a nivel fonológico, sintáctico, semántico y pragmático, y que se relacionan entre sí.

Pero en profundidad, para Van Dijk (1999, p. 246), el discurso se define como un acontecimiento comunicativo que sucede en una situación social, presenta un escenario, tiene participantes que desempeñan distintos roles y determinan unas acciones. Por lo tanto, “el discurso no debe estudiarse solo internamente”, sino también “externamente”, es decir, dando cuenta de que es usado como acción en los procesos de comunicación, lo cual hace que tanto la producción como la comprensión del discurso dependan de varios factores cognoscitivos importantes: los conocimientos, las creencias, los deseos, los intereses, las actitudes, las normas y los valores de los usuarios de una lengua (Van Dijk, 1998, pp. 97-98).

Según Macdonell (1986) y Bolívar (2007, pp. 248-277), el discurso es interacción social porque los significados se crean, se retan y transforman siempre en contexto. El discurso es cognición porque las personas construyen su conocimiento del mundo y adaptan sus representaciones a los contextos en los que viven, según las opciones y/o limitaciones que se les ofrecen. El discurso es historia porque para interpretar los significados del presente es necesario conocer la dinámica en que se crearon, saber cuáles fueron los eventos que los moldearon y qué valores culturales se involucraron. El discurso es diálogo porque para que

existan las interacciones se necesita un yo, un tú, un nosotros, y un “otros”. Por último, el discurso es acción porque con la palabra se construyen y transforman las realidades.

El discurso, desde una perspectiva interaccional, puede considerarse como un campo de investigación en el que convergen múltiples disciplinas, y cuyo foco de interés reside en comprender cómo las personas usan el lenguaje para alcanzar diferentes propósitos. Lo anterior afecta directamente la teoría del discurso, ya que se desplaza la atención hacia los participantes de los eventos, y luego a lo que dicen y hacen con las palabras. De ahí que, en el plano micro social, el análisis se centre en las personas que construyen los discursos y en el tipo de interacción que, de acuerdo con sus motivaciones y presupuestos culturales, se entrelaza para dar forma a determinados escenarios discursivos y sociales (Bolívar, 2007, pp. 248-277).

Con esta base conceptual del discurso, se entiende que los estudios críticos del discurso son fundamentales; en primer lugar, porque la enseñanza de una lengua no es homogénea ni puede darse sobre condiciones abstractas. En segundo lugar, porque las condiciones en las que se construyen los significados están dadas por las pugnas alrededor del poder en contextos familiares, escolares, académicos, políticos, entre otros. Y, tercero, porque el analista siempre tendrá una posición, y esta se refleja en el lugar que adopta para realizar su análisis; de ahí que todo análisis sea crítico desde el momento en que se intenta develar cómo funciona el lenguaje en un contexto societario (Bolívar, citada en Londoño, 2012, p. 35).

A la par, para Van Dijk, el análisis del discurso es eminentemente interdisciplinario, es decir que una teoría compleja del significado de los discursos ha de tener un aspecto cognoscitivo y, dice este autor, el modelo cognoscitivo en psicología busca la comprensión del discurso en sí (Van Dijk, 1998, p. 39), mientras que la tarea clásica del análisis del discurso es analizar, describir y explicar las estructuras específicas del texto y del habla. Pero esta labor no se desarrolla en el espacio vacío, acontece en una esfera que el autor denomina “contexto”, y que permite encadenar los contextos del uso del discurso y de la situación social. Es decir, “el contexto es el fundamento para la teoría del discurso, la interacción y la comunicación” (Van Dijk, 2011, p. 16), y ese entiende de forma ambigua, ya que por una parte se refiere al “contexto verbal” y, por otra, alude a la “situación social”, siendo ambas en conjunción las que permiten la comprensión integral de los fenómenos discursivos.

En este sentido, uno de los avances más importantes en el análisis del discurso contemporáneo ha sido la atención creciente al papel del contexto social, el cual es mucho más complejo de estudiar que el discurso en abstracto, debido a la indeterminación de las situaciones sociales, pues las personas representan diferentes clases sociales, géneros o formas de hablar (Soler, 2004). Sin embargo, aunque esta noción propone que los fenómenos sociales no están consagrados en una especie de manual que los determina, también es cierto que el contexto está controlado por el conocimiento, las actitudes, las ideologías, las normas, los valores y otras representaciones sociales, compartidas por los grupos (Soler, 2004, pp. 19-21).

En el presente estudio, el ACD se explora en dos niveles que facilitan el entendimiento del entramado que se busca construir: el enlace entre discurso y sociedad. En primer lugar, se parte de un nivel de análisis *Fonético – Sintáctico*, categorizado como el espectro “observable” del discurso, y que se ocupa de revisar los elementos menos controlados por el enunciante; en este apartado se analizarán las propiedades de un acontecimiento comunicativo tales como la intención y el estado de ánimo. Este nivel de análisis presupone la observación de las estructuras lingüísticas más allá de las palabras, frases u oraciones, ya que el tono, el volumen, la entonación, son importantes porque se constituyen en fuente de información que puede llegar a exhibir, enfatizar, ocultar o transmitir persuasivamente opiniones, basadas en ideologías, sobre acontecimientos o sobre los participantes en el contexto (Van Dijk, 1999, p. 256).

En segundo lugar, se explora el nivel *Semántico – Pragmático*. En la esfera referida a lo semántico, el objetivo será identificar la construcción de grupos, la categorización de la pertenencia, es decir, cómo se etiquetan los actores para ubicar el punto de vista de quien habla. Para llegar a este nivel de comprensión, la atención se centra en elementos evidentes como son sinonimia, reiteración, metáfora, comparación, ironía y paralelismo. En este nivel de análisis es importante considerar que los significados del discurso son el resultado de la selección de porciones relevantes de modelos mentales sobre acontecimientos; esto es, los significados se construyen a partir de la interacción entre lenguaje y cultura. Por otra parte, el análisis pragmático, fundamentado en la base semántica, se enfoca en cómo se dice lo que se quiere decir y cómo lo comprendemos, es decir, el significado. Por lo tanto, la comprensión

semántico-pragmática se resuelve a través del análisis de los actos de habla y de las figuras retóricas (Van Dijk, 1999, p. 258).

Como *unidad del análisis discursivo*, se exploran las estrategias de argumentación presentes en el discurso, configuradas a través de la relación entre discurso y cognición; en este ámbito emergen las formas de representaciones sociales, conocimientos, actitudes, actores, ideologías y estructuras societales. Este espectro contiene una tríada interdependiente: los niveles personal, social y cultural. Adicionalmente, la relación discurso y acción complementa la comprensión del fenómeno, en tanto esclarece quiénes son los sujetos que participan y qué hacen; es decir, a partir de la identificación del rol más la síntesis de los tres niveles, debería estarse en capacidad de identificar diferencias y similitudes de los sujetos insertos en el entramado social.

Nada más expresivo, pues, que pensar cómo los estudios del discurso podrían construir una cartografía del mundo real, a través del lenguaje. En este sentido, se trata de comprender cómo las acciones cotidianas que se enmarcan en el desarrollo de una cultura o grupo, posibilitan al hombre desarrollar lenguajes naturales y aptitudes comunicativas que permiten organizar el conocimiento compartido sobre el mundo y la sociedad (Van Dijk, 2000, pp. 68-69).

En este orden de ideas, cuando se pretende realizar un análisis crítico del discurso, en función del texto, nos enfocamos en la entonación, la sintaxis y las implicaciones semánticas, la coherencia, los temas generales del discurso, las estrategias de argumentación, el análisis de las figuras retóricas —como las metáforas e hipérboles— y las estrategias dialogísticas de veracidad y persuasión. Esto es, pues, una especie de collage que pretende sintetizar las acciones técnicas apropiadas para realizar un análisis crítico del discurso; sin embargo, y como ya se ha anotado, estos instrumentos puestos en contexto, es decir, analizados bajo la óptica del hablante, incluyen también revisar los conocimientos, actitudes, valores, normas e ideologías, ya que a través de ellos se podría tener acceso a las cogniciones sociales que representan un determinado contexto socio-cultural (Van Dijk, 2003, pp. 33-34).

## 1.2 El Discurso Mediático

Cuando se trata de caracterizar el discurso, del que ya se han mencionado los elementos instrumentales que permiten su análisis, deben abordarse también aquellas estructuras y relaciones sociales más complejas en las que se configuran formaciones sociales significativas como los grupos, las instituciones o las relaciones de discriminación o predominio que en el desarrollo de sus dinámicas favorecen la emergencia de la noción de “discursos de élite”, entendiendo esta forma discursiva como un medio muy relevante que “establece, representa, mantiene, expresa y legitima” una clase de predominio; en otras palabras, los discursos de élite se definen como tal por el acceso privilegiado a varias formas de discurso público y, por ende, al control sobre algún grupo que sea representado como minoría (Van Dijk, 2003, p. 39). En este sentido, los grupos de élite no son solo los que poseen liderazgo social y mayores recursos materiales, sino los que tienen “más que decir” y un mayor acceso a las mentes del público general: “Como los líderes ideológicos de la sociedad, ellos establecen valores, metas y preocupaciones comunes; formulan el sentido común como también el consenso, tanto a nivel de individuos como también a nivel de líderes de las instituciones dominantes de la sociedad” (Van Dijk, 2001, pp. 194-195).

Podría decirse que el discurso mediático es un discurso de élite. Exploremos esta idea: los medios de comunicación de masas funcionan como un espacio de reproducción política, social e ideológica de las sociedades modernas; son, de hecho, uno de los altoparlantes más potentes no solo para poner a circular información, sino para confeccionar imágenes compartidas a cerca de determinadas realidades; además, la mayor parte del conocimiento que una élite obtiene sobre otra proviene de los medios masivos de comunicación (Van Dijk, 2003, p. 231).

Considerando lo anterior, el poder de los medios masivos de comunicación no se define unívocamente por su capacidad de abarcar audiencias de forma extensa, ni se restringe en especial a su capacidad para organizar tejidos sociales y grupos de élite. No, la potencia extendida de los medios radica en su capacidad para controlar a las otras élites, y esto va más allá de la mediación, pasa por la forma en que las agendas de los medios configuran conversaciones cotidianas, y llega hasta los criterios que definen las líneas de abordaje de determinados temas que, por demás, tienen una gestión social específica, la cual, podría

pensarse, siempre está orientada a preservar el control y el prestigio, es decir, a legitimar la élite que representa a la mayoría (Van Dijk, 2003, pp. 235-239).

### 1.3 Procesamiento Cognoscitivo del Discurso

La época presente marca, para la psicología cognoscitiva, social y educativa, una creciente atención a los procesos involucrados en la producción y comprensión del discurso. Según Van Dijk (1998), estas son algunas nociones necesarias para la comprensión del modelo cognoscitivo del discurso: la memoria y el lenguaje.

**1.3.1 La Memoria.** Podría decirse que la memoria es aquel depósito amorfo en el que se alojan los recuerdos, la secuencia de imágenes e ideas que le posibilitan a las especies interactuar con el entorno y sobrevivir; aquel cajón en donde se guardan los secretos, la identidad, el pasado y la cotidianidad, es la memoria; todo esto le permite ser considerada como uno de los más importantes mecanismos de adaptación de los seres vivos a su entorno. En palabras de Luria (1975, pp. 60-63, citado en Baddeley, 1998, p. 4), la memoria es el proceso mediante el cual se almacenan, afianzan y reproducen las huellas de los estímulos con los que el ser humano establece contacto; esto la define como un proceso unitario y complejo.

La ruta mediante la cual se desarrolla la empresa memorística apela a la mediación de receptores sensoriales, que podrían ser comparados con los mecanismos de entrada de los ordenadores, ya que los estímulos requieren ser no solamente captados, sino también mantenidos a manera de información, lo cual puede gestionarse como un proceso a corto o a largo plazo (Kekenbosch, 1996, p. 16). Así, existen dos tipos de procesamiento que permiten el almacenaje de información, caracterizados: la Memoria a Corto Plazo (MCP), que incluye la de tipo sensorial, y la Memoria a Largo Plazo (MLP), en la que se encuentran los subtipos de memoria explícita e implícita (Baddeley, 1998; Luria, 1975; Broadbent, 1958).

Con base en el concepto de memoria entendida como el proceso “por medio del cual codificamos, almacenamos y recuperamos información”, podríamos llegar a plantear, además, que la memoria es un asidero fisiológico para la condensación de representaciones simbólicas que una persona desarrolla a lo largo de su vida. Es como si el circuito neuronal que se encarga de este proceso psicológico básico, además de recuperar información, trajera, por defecto, la historia cultural de un entorno, que armoniza objetividades y subjetividades

en una realidad personal, la cual se vuelve, a su vez, una realidad social en tanto sea compartida (Palmero & Mestre, 2004, p. 103).

Para comprender lo anterior, es apropiado acotar el término generalización, esto es, una estrategia que influye en las creencias socialmente compartidas, y a través de la cual “un ejemplo concreto específico que ha impactado en los modelos mentales de la gente se generaliza a conocimiento y actitudes o, incluso, a ideologías fundamentales” (Van Dijk, 2009, p. 365). A través de la generalización, aquello que guardo en el baúl de los recuerdos puede alcanzar una potencia simbólica tal, que permite comprender de forma organizada la cantidad de estímulos a los que estamos expuestos y, por qué no, configurar modelos de representación de los mismos. Es decir, la memoria es el asidero funcional donde se arraigan las representaciones mentales, en términos de la psicología social, o los modelos de representación, en términos de los estudios del discurso; lo que importa es que estas dos epistemes coinciden en su definición. De acuerdo con este planteamiento, los modelos mentales de representación o representaciones mentales pueden entenderse como repertorios de conocimientos socialmente compartidos y aceptados, que permiten la construcción y deconstrucción de identidades.

Hay algo más que añadir: un usuario de la lengua no es una máquina, es decir, cuando le ingresa información empieza a “trabajar” o a comprender de inmediato: no sitúa los datos que recibe en estantes para luego, si es del caso, ir por ellos; no espera a realizar el almacenamiento para empezar después a interpretar. En tanto la memoria se relaciona con los procesos cognoscitivos utilizados en la producción y comprensión del discurso, ella es parte de un proceso *sincrónico* en el que una persona está expuesta a señales, sea visuales o auditivas, que van siendo comparadas con formaciones de sonidos, letras y palabras, las cuales son organizadas en grupos que permiten dotarlas de significado, con la maravillosa probabilidad de que, al realizar este ajuste, podamos volver a reproducirlas (Van Dijk, 1998, pp. 77-86).

Dicha reproducción es posible gracias a un sistema de decodificación que se encarga de relacionar y transformar la información que se recibe, considerando que previamente este mismo proceso se ha realizado dejando una huella que permite “calcar” los contenidos circundantes. Lo anterior es clave para entender que los discursos no solo se estructuran con base en informaciones almacenadas previamente, sino también con datos exógenos que al

tiempo actualizan y transforman la información interna ya recopilada (Van Dijk, 1998, pp. 77-86).

**1.3.2 El Lenguaje.** “[E]l lenguaje es, probablemente, una de las funciones psicológicas cuya realidad nos resulta más cercana y familiar” (Belinchón, Igoa y Rivière, 2009, p. 533); es decir, aparece en un proceso de imitación espontáneo y natural en los primeros años de vida y, desde ahí, pasando por su formalización y perfeccionamiento, interviene y acompaña la mayoría de nuestras actividades, incluso hasta la muerte, convirtiéndose en un hábito del hombre que le posibilita la adaptación al mundo. Téngase en cuenta, además, que la capacidad para hablar consigo mismo y con otros es considerada como una de las características más distintivas y enigmáticas de la especie (Belinchón, Igoa y Rivière, 2009).

En el hombre, el lenguaje “es una de las formas complejas de actividad intelectual” (Luria, 1993, p. 7), entendiendo como acto intelectual una manifestación que puede presentarse bajo tres formas: la primera es aquella observable a través de comportamientos sensorio-motores que constituyen las conductas instintivas del hombre. La segunda, se presenta a través de los comportamientos perceptores; es decir, es aquella conducta manifiesta que implica no solo el desarrollo complejo de los órganos de los sentidos y el aparato cerebral, sino también actividades orientadas al análisis y síntesis, logrando como resultado conductas adaptativas y automatizadas que tienden a convertirse en hábitos a partir de una actividad constante de orientación-investigación. La tercera manifestación del acto intelectual transcurre entre los perceptos y los constructos sociales, las herramientas y el lenguaje. Esta tríada es el caldo de cultivo para lograr una actividad de codificación de lo abstracto, posibilitando al hombre el despertar de la capacidad de formular por sí mismo una tarea en el discurso, es decir que así es como se “opera el salto de lo sensorial a lo racional” (Luria, 1993, p. 8).

El proceso de evolución del lenguaje en la especie humana ha sido ampliamente estudiado. Se ha observado que en la primera infancia se consolidan las manifestaciones sensorio-motores y los comportamientos perceptores; y tras un proceso, no del todo lineal, el carácter racional de la acción práctica se empieza a internalizar entre los 7 y los 8 años, cuando el lenguaje pasa de ser un reflejo externo para transformarse en un acto intelectual interno, inserto en un entramado perceptivo que permite ir codificando el mundo,

acercándose al “pensamiento discursivo o lógico-verbal, mediante el cual el hombre, basándose en los códigos de lenguaje, es capaz de rebasar los marcos de la percepción sensorial directa del mundo exterior, reflejar nexos y relaciones complejas, formar conceptos, elaborar conclusiones y resolver problemas teóricos complicados” (Luria, 1993, p. 25).

La relación entre las palabras y el mundo se consolida a través de un ejercicio de referenciación y mapeo de lo humano como una noción que se comparte y transforma a partir de las “designaciones” y “cuantificaciones” realizadas sobre las cosas y las relaciones, que le agregan “funciones de verdad” capaces de posibilitar la configuración de horizontes de sentido. Este proceso permite no solo nombrar el mundo, sino, a su vez, dotarlo de intenciones (Putnam, 2012, pp. 263-269). En este orden de ideas, el lenguaje trasciende las emisiones literales y se complejiza en relación con los “usos lingüísticos”, a través de los cuales no solo se expresan los mundos internos de las personas, sino también sus transformación. Entonces, sucede que:

(...) los interlocutores ponen en juego un amplio conjunto de conocimientos compartidos, que versan sobre tres dominios: a) sobre el lenguaje mismo (conocen un cierto nivel inconsciente, cosas tales como las reglas sintácticas de su lenguaje, elementos léxicos, etc.), b) sobre las relaciones generales en el mundo que comparten (por ejemplo, saben que los individuos que tienen dolor de cabeza, no querrán ir a cine), y c) sobre las propiedades intencionales de los mundos internos. Por ejemplo, saben que si alguien no desea algo, tratara de evitarlo. (Belinchón, Igoa y Rivière, 2009, p. 184)

Teniendo en cuenta, entonces, este complejo funcionamiento del lenguaje, puede analizarle el ejercicio humano de la narración de historias, que acontece bajo el presupuesto inicial de que

(...) nuestro contacto con el mundo está mediado lingüísticamente (...) la objetividad del mundo, esta objetividad que suponemos en el habla y en la acción, está tan fuertemente imbricada con la intersubjetividad del entendimiento sobre algo en el mundo que no podemos burlar ni ir más allá de ese nexo, es decir, no podemos escapar del horizonte de nuestro mundo, de la vida intersubjetivamente compartida, un horizonte que se nos abre a través del lenguaje. (Habermas, 2003, p. 44)

Además, se considera que se narra lo que es digno de ser mencionado o que vale la pena contarse, ya que en el desarrollo del relato este adquiere una dimensión emocional, en tanto se ha interpretado el contenido de una forma especial, que permite allanar el horizonte de sentido personal de quien se cuenta a través del cuento (Habermas, 2003, p. 44; Van Dijk, 2000, p. 283).

Es decir, el ejercicio narrativo implica no solo la producción de sonidos concretos que expresan algo, sino que a partir del proceso funcional, se articula el proceso cognitivo, en tanto los sujetos deben seleccionar el contenido de los mensajes a partir de representaciones previamente activadas o disponibles en su memoria de trabajo; en síntesis, deben articular procesos atencionales, motivacionales y mnémicos (Belinchón, Igoa y Rivière, 2009, p. 535).

Con base en lo anterior, hablar sobre procesamiento cognoscitivo del discurso nos obliga a conectar dos funciones psicológicas de peso: el desarrollo del pensamiento y el del habla. Según Vygotsky (2010), la relación entre el desarrollo del pensamiento y del habla es oscura e intrincada, ya que se ha llegado a considerar que apenas a los dos años de edad, las curvas del pensamiento y del habla se cruzan y dan forma a nuevos comportamientos. En ese momento, “la voluntad de conquistar el lenguaje sigue a la primera vaga conciencia del propósito del habla” (Vygotsky, 2010, p. 148), y es aquí cuando un niño hace el descubrimiento de su vida: entiende que cada cosa tiene un nombre.

Bien pareciera, entonces, que la *memoria* y el *lenguaje*, junto con el pensamiento, configuran una tríada de sentido, muy rudimentaria en la infancia, pero que siembra la semilla por la cual en la adultez se desarrollarán los procesos de significación avanzados.

**1.3.2.1 Dominios del lenguaje y análisis del discurso.** En este punto, vale la pena considerar cómo, durante el siglo XX, el lenguaje fue dividido en varios “dominios”, para ser estudiados por separado. Esta “desmembración” puede observarse a través de las ramas de estudio de la lingüística. La **fonología**, por ejemplo, se ocupó de profundizar cómo las unidades sonoras prácticas que subyacen al lenguaje permiten a los hablantes de una lengua reconocerse. Este corte posibilitó, entonces, generar un sistema ideal de unidades sonoras teóricas, que hoy conocemos como fonemas<sup>2</sup>, con los cuales se puede integrar un mapa

---

<sup>2</sup> Nuestros fonemas se corresponden con las letras del alfabeto (Van Dijk, 2000, p. 69).

externo que da cuenta de “cómo se pronuncian los sonidos, [con un mapa interno, que permite preguntarse] cuáles sonidos distinguen los hablantes en las palabras” (Van Dijk, 2000, p. 69).

Otro ejemplo de dicha “desmembración” del lenguaje en “dominios” es aquel que se refiere a las formas (**morfología**); esta rama de estudio denominó como morfemas a las *formas más pequeñas dotadas de significado*. Los morfemas pueden encontrarse al poner por escrito muestras de lenguaje y segmentarlas en trozos más pequeños, que aún significan algo; la morfología, entonces, estudia la estructura interna de las palabras y su proceso de formación. Por su parte, el “dominio” siguiente, conocido como **sintaxis**, que en su expresión más básica significa “atar cosas juntas”, es al mismo tiempo el que aporta complejidad, pues las ataduras se tienen que inferir partiendo de un ejercicio previo y contrario, si se considera que, en el estudio de fonemas y morfemas, lo que se hizo fue, precisamente, una segmentación (Van Dijk, 2000, pp. 70-71). En conjunción con la problemática inferencial que plantea la sintaxis, emerge el problema del significado y, con ello, el de la “semántica del discurso”, que se torna compleja en tanto intervienen procesos lingüísticos y no lingüísticos, ya que el hablante gestiona, a través de un texto, el significado que desea comunicar, y que es trasladado al oyente en forma oral o escrita para ser des-cifrado y comprendido, buscando con éxito el control de la información emitida a los oyentes (Van Dijk, 2000).

Las acotaciones previas se refieren a los procesos lingüísticos. Ahora bien, en lo que se refiere a los procesos no lingüísticos, se subraya la idea del significado que se emite, el que se interpreta, y la efectividad y potencia del mensaje emitido para integrar ambas esferas a través de la adecuada proyección de los elementos lingüísticos en el texto (Van Dijk, 2000, p. 109).

Así pues, los distintos dominios de estudios del lenguaje permiten su organización y disgregación a través del uso de tecnologías propias de cada rama del conocimiento lingüístico (fonología, morfología, sintaxis...); sin embargo, el reto que se le plantea a estos estudios es dejar de trabajar con datos inventados o abstractos y comenzar a investigar con datos auténticos, extraídos de las prácticas discursivas reales y contextualizadas, y es aquí donde el análisis del discurso encuentra su mayor reto y la puerta de acceso a la reconexión de la ciencia del lenguaje con el discurso (Van Dijk, 2000, pp. 71-73).

Puede decirse, entonces, que antes el lenguaje se entendía como un “sistema uniforme y estable definido en sus propios términos: poseía un orden subyacente ideal, por debajo de la masa de datos particulares” (Van Dijk, 2000, p. 74), pero ahora se ha puesto en función un cuadro mixto donde la fonología, la morfología, la sintaxis y la lexicología no son dominios fáciles de desconectar del discurso real, por lo cual hoy, el lenguaje puede ser considerado como un sistema múltiple y dinámico diseñado para suministrar el medio para la comunicación del hombre. El lenguaje es un sistema que “no tiene y no necesita un orden teórico subyacente, porque constantemente crea múltiples modos de orden práctico siempre que tiene lugar un discurso” (Van Dijk, 2000, p. 75).

#### **1.4 La “Psicologización” de los Discursos**

Podría decirse que la interfaz de la relación discurso y sociedad es el contexto, entendido como aquel conjunto de modelos mentales presentes en las situaciones sociales de comunicación. Aunque paradójicamente la influencia del análisis del discurso haya sido mínima en la psicología social, se acudiría a esta, como disciplina asistemática, para intentar develar el sentido y la repercusión de las relaciones que construyen los sujetos en sociedad y, así, rastrear las representaciones sociales, las creencias e ideologías (Van Dijk, 2011, pp. 53-55).

Según Van Dijk (2011, p. 55), la dimensión discursiva es relevante para los fenómenos que estudia la psicología social, ya que los acontecimientos psíquicos no son “meras posesiones mentales”, sino que estos, a manera de actitudes o esquemas, se exponen y comparten a través de las “maneras de hablar” que permiten al hombre dotar de sentido su mundo y, de paso, abandonar la idea de individualidad para habitar la esfera de lo colectivo, donde hasta la misma identidad está en relación con el contexto social (Ibáñez Gracia, 2004, pp. 410-426).

Pensar en comprender la “psicologización” de los discursos orientados a la psicología social, como disciplina, obliga por defecto a considerar cómo la visión de “persona” se torna difusa, ya que las actitudes, de las cuales se derivan las representaciones, no son solo producciones individuales, de sujetos solitarios, sino también construcciones colectivamente generadas, que de alguna manera influyen en las relaciones entre los miembros de un grupo (Ibáñez Gracia, 2004, pp. 410-426).

Ahora bien, cuando en un texto se hace referencia a aquello que es construido colectivamente, en términos técnicos se habla de prácticas sociales. Las prácticas sociales entendidas desde una perspectiva discursiva parten de la premisa de que, si el mundo tiene sentido, no es precisamente porque un individuo posea actitudes, esquemas o representaciones, sino porque es capaz de hablar y discutir con otras personas, convirtiendo la práctica discursiva en evaluativa, y configurando así una posición frente a un hecho o situación en un contexto determinado. En tal sentido, la identidad como concepción unitaria que limita al ser humano bajo un parámetro indivisible es demasiado limitada, por lo que debería pensarse en definirla de acuerdo con el abanico de relaciones que el sujeto pone en acción en los diferentes contextos de los que participa (Ibáñez Gracia, 2004, pp. 410-426).

Ahora bien, en la configuración de la identidad social acontecen tres fenómenos que explican los procesos de identificación y desidentificación, y son: la comparación, la categorización social y la identificación. Según Tajfel (1981, pp. 24-43), estos se fusionan para permitir lecturas del “nosotros” y de los “otros”, de tal suerte que las relaciones sociales no se construyen con base en lo que las personas son, sino con base en las representaciones que se tienen de ellas.

Siguiendo la ruta que traza la psicología cognitiva, podría creerse que “pensar” es un actividad representacional, en tanto “representar” y “pensar” remiten al “algo” y al “eso” (Perner, 1994, p. 32); sin embargo, el representar debe considerarse como un proceso en el que, constantemente, circulan productos en torno al contenido y a las relaciones de dichas representaciones (Dretske, 1988, p. 52). Ese intersticio entre lo que se piensa, se construye, se organiza y se comparte se asocia indefectiblemente a lo que entendemos como Representaciones Sociales (RS), es decir, a ese conocimiento de “sentido común” en el que convergen creencias compartidas por un grupo social. En este sentido, Lázaro (1994, pp. 409-419) plantea que las representaciones sociales tienen tres funciones claves: la primera es facilitar la apropiación y dominio del mundo, la segunda se orienta a la comunicación, y la tercera es transformar el conocimiento científico en sentido común. En esta medida, es vital para este estudio el reconocimiento de las Representaciones Sociales como horizontes de sentido configurados por las personas de un grupo, y que les permiten identificarse y diferenciarse de otros al interior del mismo grupo o de otros grupos.

Dentro de este marco, lo que se ha denominado como la “psicologización de los discursos” implica una perspectiva transdisciplinaria que posibilite realizar conexiones para transformar las prácticas discursivas en un reflejo de la “vida real”, donde aquello que se narra es una representación personal, social o cultural de una problemática social verosímil. Es decir, la interacción disciplinar no puede quedarse en comprender elementos técnicos del lenguaje, ni en reconstruir un andamiaje conceptual psicológico. No. Esta interacción debe ofrecer puntos de encuentro para entender que el discurso puede ayudar a consolidar los grupos culturales y promover el respeto mutuo por aquello que pueda parecer diferente y, de igual forma, contribuir a la comprensión de que el lenguaje puede tener un uso progresista: facilitar la socialización entre “nosotros y ellos” y ayudar a poner las prácticas discursivas al servicio de una coexistencia ecológica<sup>3</sup> (Van Dijk, 2000, pp. 78-102).

---

<sup>3</sup> Ver la ampliación de la connotación de coexistencia ecológica en el fragmento “Lenguaje y discurso, ciencia y poder” (Van Dijk, 2000, pp. 78-102).

## CAPÍTULO II

### LA METODOLOGÍA Y EL MARCO ANALÍTICO: UNA DESCRIPCIÓN INICIAL SOBRE LA OBTENCIÓN DE LOS DATOS

#### 2.1 Marco Metodológico

La metodología empleada en esta investigación responde al paradigma constructivista (Lincon & Guba, 2002, pp. 113-145), lo cual presupone que el conocimiento se asume como una construcción que germina en la acción intencional de quien se aproxima a un fenómeno; es decir que los conjuntos de creencias básicas no son susceptibles de ser sometidos a una prueba en el sentido convencional (Guba, 1992).

Esto significa que la realidad es un fenómeno local y socialmente construido, y que el investigador y el objeto de investigación están conectados interactivamente; por lo tanto, los “descubrimientos” son literalmente creados durante el proceso de la investigación. Aquí, lo que se busca es comprender, no demostrar (Lincon & Guba, 2002, pp. 113-145).

Teniendo en cuenta lo anterior, este proyecto está enmarcado en un modelo de investigación cualitativa, ya que estudia la realidad en su contexto natural tal y como sucede, intentando desentrañar el sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas en ellos (Rodríguez, Gil y García, 1996, p. 32).

Surtidas las consideraciones ontológicas sobre la “noción de la realidad”, que señalan la ruta para comprender los fenómenos, debe indicarse que la metodología se apoya en la lógica del ACD, según la cual se busca extraer, a través de procesos de codificación sucesiva, los principales significados de un texto, el cual, más que como un tópico en sí mismo, se ve como un recurso para acceder a ciertos aspectos de la realidad (Stecher, 2010). Para llegar a este fin se planteó una pregunta inicial, acerca de los modelos mentales de representación discursiva del programa radial “La Tusa Olímpica” —que se construyen durante una llamada realizada por una oyente en junio de 2013—, a través del Análisis Crítico del Discurso, para presentar la potencia simbólica y social que alcanza este evento narrado.

Para explorar este evento discursivo particular se consideran dos niveles de análisis, el fonético-sintáctico y el semántico-pragmático.

En el nivel Fonético-Sintáctico se revisan los elementos del discurso menos controlados por el enunciante, es decir, propiedades de un acontecimiento comunicativo tales como la intención y el estado de ánimo del hablante. En este nivel se utilizará una clasificación por tonemas para analizar el aspecto fonológico y las cualidades del sonido. Según la propuesta de Van Dijk, el discurso se divide por segmentos tónicos coincidentes con la capacidad diafragmática. A continuación se expone el modelo para la clasificación de los tonemas:

<b>Tipo de oración</b>	<b>Forma fonética</b>	<b>Forma gráfica</b>
Oración afirmativa	Cadencia: el tonema desciende rápidamente a partir de la sílaba acentuada, cesando la fonación gradualmente si a continuación viene una pausa.	
Oración interrogativa	Anticadencia: corresponde a la ascensión rápida del tonema a partir de la última vocal tónica.	
Aseveración insegura	Semicadencia: el tonema desciende menos que en la cadencia.	
Oposiciones y contrastes	Semianticadencia: el tonema termina en una altura menor que la anticadencia.	
Ideas pendientes o sentidos incompletos	Suspensión: el tonema finaliza en el mismo nivel que el cuerpo del tono.	

Por su parte, en la esfera Semántico-Pragmática el objetivo será identificar la construcción de grupos, las categorías de pertenencia, los puntos de vista de quienes hablan; para llegar a este nivel de comprensión se estudiarán elementos retóricos como sinonimia, reiteración, metáfora, comparación, ironía y paralelismo.

Este análisis se enfoca en el significado, esto es, el modo de decir lo que se quiere decir y la forma en que lo comprendemos; a través del estudio de los actos de habla y las

figuras retóricas. En este nivel se exploran también los aspectos argumentativos del discurso, cuyo fundamento es la relación discurso–cognición; en este ámbito emergen las formas de representaciones sociales, conocimientos, actitudes, actores, ideologías y estructuras societales; abarcando los niveles interdependientes personal, social y cultural.

El énfasis sobre la argumentación llama la atención, además, por la relación entre discurso y acción, que complementa la comprensión del fenómeno discursivo en tanto esclarece quiénes son los sujetos participantes y qué es lo que hacen. Según este modelo, el análisis debe permitir la identificación de las diferencias y similitudes de los sujetos insertos en el entramado social.

Estos niveles de análisis comprenden la SUPERESTRUCUTRA, es decir, la forma global de un discurso que describe su ordenación y jerarquías, y que está asociada al nivel fonético–sintáctico, y la MACROESTRUCTURA, relacionada con el nivel semántico. Con base en estos niveles de análisis, puede inferirse que cada evento discursivo posee dimensiones o facetas que sustentan la afirmación según la cual, para comprender adecuadamente los procesos de configuración de la sociedad, debemos atender a las modificaciones en las prácticas discursivas en que dichos procesos de cambio se expresan (Fairclough, 1995). En este sentido, la emisión de un texto o discurso genera un procedimiento de interpretación que si bien es un acontecimiento lingüístico, también trasciende como práctica social capaz de dar pie, a la postre, a una germinación ideológica que configura modelos mentales de representación.

Según esta metodología, la grabación tomada del programa radial es un discurso, definido como un *acontecimiento comunicativo*, es decir que sucede en la vida real y genera una *situación social*, que cuenta con un *escenario* específico y unos *participantes* con unos roles que, a su vez, determinan acciones (Van Dijk, 1998). En este caso, el acontecimiento es un programa radial con un horario preciso, una programación musical de despecho y la participación de oyentes que llaman a narrar sus conflictos a los locutores, que empoderados en cierta medida ofrecen consejos originados en sus opiniones personales respecto a las historias que escuchan.

## 2.2 Selección del caso objeto de estudio

*Uno de los espacios que ofrece la emisora es “La Tusa Olímpica”, programa que definen como “la hora de las historias de despecho, amor, desilusión (...)”, dirigido por el locutor Alexander Arboleda, quien afirma que “toda la vida me han dicho el Pinchaito por mi estilo popular y picaresco”, y que allí escucha “los casos más peludos del amor, eso si yo no soy chismoso, pero metido es que es bueno o no”. (www.oro.com.co).*

El caso fue seleccionado por conveniencia, de acuerdo con la necesidad del investigador; se exploraron diferentes entrevistas y grabaciones de las emisiones del programa y se seleccionó deliberadamente la que sería sujeto de análisis, y que se presenta a continuación. Esta elección se debió a que se encontró en la entrevista elegida una representatividad del discurso del programa: los elementos que se encuentran disgregados en las otras entrevistas pueden verse condensados aquí, permitiendo un análisis detallado del discurso.

La intención de observar los discursos que emergen en el programa “La Tusa Olímpica” partió inicialmente de una charla jocosa respecto al manejo discursivo del locutor, quien emplea con frecuencia el término “montar en tribilín” para referirse a las relaciones sexuales, utilizando una expresión, literalmente, caricaturesca; pero a la vez se valida a sí mismo como consejero, cuando profundiza un poco en la vida de los oyentes que llaman, quienes, probablemente (pues no puede enunciarse con certeza la razón o razones por las que cada oyente llama al programa) bajo la necesidad de exponer su intimidad y recibir consejos respecto a sus situaciones vitales conflictivas, también asumen y validan al locutor como una persona capaz de orientarlos.

Este espacio radial puede ser objeto de un análisis discursivo en tanto su carácter funcional se avizora cuando, a través de las recomendaciones o consejos del locutor, la vida de quien llama puede potencialmente transformarse. Siguiendo el concepto de Van Dijk, puede afirmarse que el programa “La Tusa Olímpica” es un “discurso que sucede realmente” (Van Dijk & Kintsch, 1983, p. 81), un acontecimiento comunicativo, en tanto es un programa radial que acontece en la vida real, transmitido diariamente y en el cual se encuentran múltiples historias de vida (la del locutor que aconseja, la del oyente que expone sus vivencias y las de aquellos que participan pasivamente escuchando a diario el programa); permitiendo, a través del intercambio, la transformación de la realidad de los que llaman y

los que escuchan, generando efectos que si bien son desconocidos, emergen en la cotidianidad de quienes, a partir de una asesoría, toman decisiones que modifican sus historias.

Los casos que se presentan pueden ser considerados como discursos porque suceden en situaciones sociales, es decir, un sujeto con cierto empoderamiento, dado su carácter de “figura pública”, creíble para quienes llaman y le confían sus historias, establece intercambios afectivos con sus oyentes, que en situación de “víctimas” se vinculan y generan el escenario relacional adecuado para que los participantes (locutor y oyentes) ejerzan sus roles —el locutor como consejero o terapeuta, y el oyente como paciente—, papeles que, a su vez, determinan unas acciones evidenciadas desde el discurso: ofrecer soluciones a las personas, enjuiciar, señalar, pedir consejo.

Para desarrollar el proceso investigativo se eligió uno de los discursos presentados por la emisora Olímpica Stereo (104.9 FM) en su programa la “La Tusa Olímpica”, transmitido de lunes a viernes desde las doce del mediodía hasta las dos de la tarde. La llamada que se presenta a continuación fue grabada en junio de 2013 y fue seleccionada de una muestra inicial de siete conversaciones. En ella interactúan los locutores, el principal de los cuales se hace llamar el “Pinchaito”, y la locutora secundaria, llamada Sandra; también están presentes una voz en off (correspondiente, en el contexto del programa, a quien denominan “la tía”), y los oyentes, que se comunican con la intención de contar sus historias y recibir consejos por parte del locutor.

De acuerdo con la información publicada por la emisora en la página web <http://www.oro.com.co/>, la cadena de emisoras “Olímpica Stereo” fue la pionera de las emisoras de frecuencia modulada dedicada a emitir músicaailable. Este proceso se inició cuando se fundó “Olímpica Stereo” en Santa Marta, entre los años 1978 y 1979. Más adelante, para ampliar la cobertura en la costa, se crearon nuevas emisoras de la misma cadena radial en Santa Marta, Montería, Sincelejo y Valledupar. Y, gracias al éxito obtenido, se iniciaron emisoras en interior del país: en Santa Fe de Bogotá, Cali, Pereira y Villavicencio, se creó “Olímpica Stereo”; y en Medellín, “Olímpica Stereo” y “Oro Stereo”.

Según la encuesta ECAR, 2009, “Olímpica Stereo” es la principal emisora Tropical de Colombia, cuya misión ha sido llevar alegría y entretenimiento a los colombianos a través de su programación musical, considerando la idiosincrasia, así como los gustos y preferencias

de sus oyentes en cada región ([www.oro.com.co](http://www.oro.com.co)). La emisora se ubica en el dial 104.9 FM en la ciudad de Medellín, y tiene una programación que permite la vinculación de los oyentes, no solo con la música vallenata, sino también con locutores y otros radioescuchas, dado el diseño interactivo de los programas, que permiten la expresión de ideas, sentimientos e historias, y ofrecen además la posibilidad de “hacer amigos”, dejar clasificados y enlazar los contenidos a redes sociales de uso masivo como Facebook y Twitter.

### 2.3 Caso

La presente investigación toma el discurso de una llamada presentada por la emisora Olímpica Stereo (104.9 FM) en su programa “*La Tusa Olímpica*”. La llamada fue grabada el día viernes 3 de junio de 2013, a la una y quince de la tarde, y en ella interactúan dos locutores: el principal, que se hace llamar el “Pinchaito”, y Sandra, como locutora secundaria; también están presentes una voz en off (perteneciente al personaje de “la tía”) y la oyente, que se comunica con la intención de contar su historia y ser aconsejada por el locutor.

A continuación se presenta la transcripción de la llamada. Es una transcripción literal que respeta la pronunciación y los giros del lenguaje propios de los hablantes que participan en el diálogo. Sin embargo, esta transcripción no tiene mayores especificaciones metodológicas ya que dentro del modelo de Van Dijk la transcripción no es una categoría de análisis; no se ahonda en el proceso de transcripción y por eso se desarrolla de un modo pragmático.

**Duración: 7:39 minutos**

**Oyente:** cómo estás Pinchaito

**Pinchaito:** bien mi cielo, qué estás haciendo...

**O:** escuchando Olímpica.

**P:** se te dañó la cosa...

**O:** bastante Pinchaito.

**P:** se te dañó el matrimonio...

**O:** Jummm yo creo que desde siempre.

**P:** ayyy...pero mamita ni tan daño porque ya tenés cuatro muchachos. Ahhh?... un matrimonio daño y esa forma de montar en tribilíín...

**O:** (Risas)

**P:** ave María mamita... sí o no?

**O:** Sí...

**P:** porque entonces tanto mont...muchachito, si el matrimonio estaba bien mal, ¿por qué tanto muchachito entonces?

**O:** ay yo no sé...

**P:** (Interrumpe a la oyente) Ay no sabe. Sí, no sabe. No? Cuidao usted no sabe que eso da embarazo. Usted no sabe, cierto que no. Ahhh...

**O:** (Risas) ayy Pinchaito por Dios.

**La tía:** *Ayy comenzó mi programa favorito, yo me siento... espérenme yo me siento.*

**P:** siéntese tía, que todo Medellín hace lo mismo, se sientan, se relajan, almuerzan, laboran, trabajan, están en casita, en donde quieran que se encuentren. Cuántos años tenés?

**O:** 34.

**P:** ¿qué estás haciendo?

**O:** escuchando Olímpica.

**P:** ¿y bien joven no? Muy joven estás, 34 años, ¿cuántos de matrimonio?

**O:** 16.

**P:** diez y... Ay juepucha, ¿de qué edad te casates?

**O:** no, no me casé...

**P:** arrejuntada...

**O:** sí, arrejuntada.

**P:** bueno, cuatro muchachitos... ya el matrimonio empezó a olete maluco, ¿desde cuándo te empezó a oler maluco la cosa?

**O:** jumm... desde que empezamos.

**P:** ahhh... ¿cómo así?

**O:** sí Pinchaito, porque mire que... cuando yo me junté pues con esta persona, cuando conocí esta persona, fue porque... por una desilusión que tuve...

**P:** ahhh una desilusión...

**O:** sí... y ya, ya vinieron los hijos, entonces ya me tocó quedarme ahí.

**P:** o sea que aguantaste, o sea que uno (gaguea) porque está con una persona a uno le toca aguantarse.

**O:** sí...

**P:** ahhh ya. Bueno y entonces llevas 16 años con él (*voz en off ay ay ay*), y últimamente ya es como vivir con un forastero...

**O:** sí, sí Pinchaito, porque mira que pues los fines de semana, el diario vive tomando, borracho, los niños acá solos, yo trabajando.

**P:** ¿cuántos años tiene el chiquito?

**O:** heeeee, 8 años.

**P:** ah bueno, y los otros están grandecitos, ¿hay mayores, no?

**O:** noo, pues todos son menores de edad...

**P:** todos son menores de edad. Bueno, entonces él bebe, toma, parrandea, no sale con vos...

**O:** no, no, no, la explicación de él es que ya no le gusta salir conmigo, nunca me saca ni a... chupar el cono como dice el cuento.

**P:** ni te pide de aquello, ni montas en tribilín, nada...

**O:** ahí es donde está el problema Pinchaito. Porque no... no, a él no, pues primero no le gustaba y ahora soy yo ajjj ya me canse de tanta... de tanto rechazo, yo lo buscaba, no me paraba bolas, ¡que no, que que perezal! ¡Que estaba cansado! ¡Que tiene sueño! Y no... nunca me paraba bolas...

**P:** ¿y ahora te está buscando?

**O:** y ahora me está buscando porque yo le dije que ya, que dejáramos las cosas así y entonces ya se le metió que yo tengo otro,

**P:** aja...

**O:** que yo tengo otro... que por eso ya... y ya, siempre peliamos y que yo que me vaya pa' donde el mozo.

**P:** o sea, están escuchando La Tusa de Olímpica. O sea que ya prácticamente no montan en tribilín, ya prácticamente el matrimonio se les está dañando, todo se está acabando...

**O:** no... se dañó Pinchaito!

**P:** se dañó, se le dañó la cosa mi amor... prácticamente y ni hablando, ni nada...

**O:** no, no! es que mire que y ni hablamos (*voz en off ay ay ay*), es que a mí ya no me gusta ni hablar con él porque es que... siempre hablamos lo mismo, nunca llegamos a un acuerdo y cuando llegamos a un acuerdo ya al otro día se daña lo que... lo que hablamos.

**P:** no hay un amor, no hay nada... no hay un cariño, mija... heee... mamita un besito pa despedirse pal trabajo, no hay nada de eso.

**O:** no, no, ni un saludo cuando llega, nada!

**P:** usted le dice, vea tenga ahí coma! Si quiere y si no... ¡no coma!

**O:** sí, vea tenga el despacho y váyase.

**P:** ah sí, y le da el desayuno y él come y por la noche se acuesta... ¿duermen juntos?

**O:** sí, sí  
**P:** ah, ¿pero todavía duermen juntos?  
**O:** Si, dormimos juntos pero... nada más hasta ahí.  
**P:** pero (gaguea) por la noche mamita ¿no le mandas la mano ni nada?  
**O:** noo...  
**P:** y el tampoco te manda las manos ni nada  
**O:** no!  
**P:** ¿él si busca o no?  
**O:** pues de vez en cuando busca, pero ya conmigo no encuentra nada.  
**P:** y cuando le das ¿qué? ¿Qué te sentís o qué?  
**O:** nooo...  
**P:** no sentís nada...  
**O:** nada, nada, nada.  
**P:** ayyy Dios mío, y entonces que vamos a hacer pues aquí...  
**O:** jumm yo quería que me aconsejara a ver qué hago, porque es que, diario es la misma pelea, que esto es mío, que esto es tuyo, que esto me toca, que ya me voy y hay es una amenazadera...  
**P:** pero tenés cuatro muchachitos... qué vas a hacer con esos cuatro muchachitos...  
**O:** es que por eso es que yo no he tomado la decisión...  
**P:** por eso... es que uno muchas veces por los muchachitos, vos podés hacer...  
**T:** *vea, recoja los chiritos, recoja todo y ¡ábrase!*  
**P:** espere tía, no es que uno se vaya a abrir así tan fácil pues, porque es que uno tampoco se puede abrir de la noche a la mañana, pero usted se abre y lo deja a él librecito...  
**O:** sí, es que eso es lo que yo pienso...  
**P:** jumm y los hijos pues y que... qué hacemos Sandra, que se abra o qué?  
**Sandra:** ayyy pues Pinchaito uno viviendo con un enemigo prácticamente, que ni se saludan, ni se hablan...  
**P:** que se abra y que responda por lo hijos o qué?  
**S:** ese man tiene otra, porque obviamente está buscando afuera lo que tú no le das  
**P:** claro...  
**S:** ese hombre tiene otra. Usted para que seguir viviendo ahí...  
**P:** usted no tiene a nadie.  
**S:** tiene que seguir respondiendo sus hijos, porque hijo no va a dejar de ser hijo  
**P:** ah sí! Y tiene que responder quiera o no quiera porque son menores de edad, ¿sí o no?  
**S:** usted en este momento se está privando de esa libertad de poderse también conseguir a otra persona y ser feliz.  
**P:** ¿usted ya vive aburrida con él?  
**O:** aburrida, mamada, de todo...  
**P:** y entonces ¿por qué no se separan? ¿Por qué no habla con él y se separan?  
**O:** por... Pinchaito por lo de los hijos... porque el siempre me amenaza que no, que él se larga y se larga de la empresa pa' cosa que yo no lo vuelva a encontrar y que él no me ayude con los hijos...  
**P:** ahhh, la abandona.  
**S:** ayyy que tristeza, ahí si le toca a usted miya mano dura y a no y entonces lo demando.  
**P:** o sea que la está manipulando, si se va y me abandona... yo me salgo de la empresa...  
**S:** bueno, pero no recurrir siempre digamos a este caso a violentos... por qué no sentarse con él y hablar... vea usted no es feliz, yo no soy feliz, por qué más bien no organizamos las cosas, lleguemos a mutuo acuerdo, que usted quede contento, yo quedo contenta y listo!  
**P:** heeee... eso viene de toda la vida así...?  
**O:** sí, sí, prácticamente desde que empezamos, pues porque no por amor ni por nada de eso que empezamos...  
**P:** y hay gente que se acostumbra a eso.  
**S:** a vivir así...  
**P:** a vivir así, sí porque es que uno 18 años mi amor viviendo así, hay gente que se acostumbra a eso, mi amor, tiene que tomar la decisión, la decisión... separarse o seguir esa vida así mamita, que es una vida aburridora, pero aquí la separación y que él vea por sus hijos mi amor. Esa es la única porque él como papá tiene que ver por los hijos... y es que usted no puede vivir así, ¿sí me entiende mi amor?  
**O:** sí Pinchaito.  
**P:** bueno diga: yo escucho olímpica porque me pone de todo.  
**O:** yo escucho Olímpica porque me pone de todo.



## CAPÍTULO III

### HALLAZGOS

*Ayyy pues Pinchaito uno viviendo con un enemigo prácticamente, que ni se saludan, ni se hablan.* (Fragmento del caso objeto de análisis)

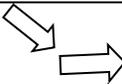
Este apartado se ocupa de realizar la aproximación al análisis del discurso desde las herramientas que ofrece el Análisis Crítico del Discurso, de ahí que los elementos que se presentan estén organizados en dos niveles, que abarcan respectivamente la superestructura y la macroestructura del discurso:

1. Fonético – Sintáctico.
2. Semántico – Pragmático.

#### 3.1 Nivel Fonético-Sintáctico

El análisis de este nivel permite develar la superestructura del discurso y se encarga de describir los sonidos de la lengua; estos se pueden explicar desde lo físico (acústico) y lo fisiológico (auditivo y articulatorio).

Recordemos que según la clasificación de los tonemas, la oración afirmativa se distingue por la cadencia; la oración interrogativa, por la anticadencia; las aseveraciones inseguras, por la semicadencia; las oposiciones y contrastes, por la semianticadencia; y las ideas pendientes o los sentidos incompletos, por las suspensiones. Gráficamente los tonemas se representan así:

Forma fonética	Forma gráfica
Cadencia	
Anticadencia	
Semicadencia	
Semianticadencia	
Suspensión	

En relación con las cualidades del sonido, se exploran la intensidad, el tono y el timbre; adicionalmente, desde el análisis fonético, se exploran el acento y la entonación. A continuación se presenta un detalle del análisis fonético aplicado al objeto de estudio.

**Detalle del Análisis Fonético:**

**P:** ayyy Dios mío y entonces que vamos a hacer pues aquí...

**O:** jumm yo quería que me aconsejara a ver qué hago porque es que diario es la misma pelea, que esto es mío, que esto es tuyo, que esto me toca, que ya me voy y hay es una amenazadera...

**P:** pero tenés cuatro muchachitos... que vas a hacer con esos cuatro muchachitos...

**O:** es que por eso es que yo no he tomado la decisión...

**P:** por eso... es que uno muchas veces por los muchachitos, vos podés hacer...

**T: vea recoja los chiritos, recoja todo y chrasé!**

**P:** espere tía, no es que uno se vaya a abrir así tan fácil pues, porque es que uno tampoco se puede abrir de la noche a la mañana, pero usted se abre y lo deja a él librecito...

**O:** sí, es que eso es lo que yo pienso...

**P:** jumm y los hijos pues y que... ¿qué hacemos Sandra, que se abra o qué?

**Sandra:** ayyy pues Pinchaíto uno viviendo con un enemigo prácticamente, que ni se saludan, ni se hablan...

**P:** ¿que se abra y que responda por lo hijos o qué?

**S:** ese man tiene otra, porque obviamente está buscando afuera lo que tú le das.

**P:** claro...

**S:** ese hombre tiene otra. Usted para que seguir viviendo ahí...

**P:** (interrumpe a Sandra) usted no tiene a nadie.

**S:** tiene que seguir respondiendo sus hijos, porque hijo no va a dejar de ser hijo.

**P:** ¡ah sí! Y tiene que responder quiera o no quiera porque son menores de edad ¿sí o no?

**S:** usted en este momento se está privando de esa libertad de poderse también conseguir a otra persona y ser feliz.

**P:** ¿usted ya vive aburrida con él?

**O:** aburrida, más nada, de todo...

**P:** y entonces, ¿por qué no se separan? ¿Por qué no habla con él y se separan?

**Q:** por...Pinchaito por lo de los hijos...porque el siempre me amenaza que no, que él se larga y se larga de la empresa pa' cosa que yo no lo vuelva a encontrar y que él no me ayude con los hijos...

**P:** ahhh, la abandona...

**S:** ayyy que tristeza, ahí si le toca a usted hija mano dura y a no y entonces lo mando.

**P:** ósea que la está manipulando, si se va y me abandona...yo me salgo de la empresa...

**S:** bueno, pero no recurrir siempre digamos a este caso a violentos... porque no sentarse con él y hablar... vea usted no es feliz, yo no soy feliz, porque más bien no organizamos las cosas, lleguemos a mutuo acuerdo, que usted quede contento, yo quedo contenta y listo!

**P:** heeee... ¿eso viene de toda la vida así...?!

**Q:** sí, sí, prácticamente desde que empezamos, pues porque no por amor ni por nada de eso que empezamos

**P:** y hay gente que se acostumbra a eso

**S:** a vivir así...

**P:** a vivir así, si porque es que uno 18 años mi amor viviendo así, hay gente que se acostumbra a eso, mi amor, tiene que tomar la decisión, la decisión...separarse o seguir esa vida así mamita que es una vida aburridora, pero aquí la separación y que el vea por sus hijos mi amor. Esa es única. Porque él como papa tiene que ver por los hijos...y es que usted no puede vivir así, ¿si me entiende mi amor?

Una vez aplicada la clasificación por tonemas a todo el discurso analizado se obtuvieron los siguientes resultados aproximados, teniendo en cuenta que la identificación del tipo de tonemas depende de la percepción - interpretación que realiza el investigador a partir de lo que escucha:

El caso radial objeto de análisis, en su mayoría, presenta aseveraciones inseguras, ideas inconclusas y sentidos incompletos (70%), lo cual se revela gracias al rastreo de los tonemas, que en el texto señalado se clasifican así: el 10% de los tonemas representa afirmaciones; el 12,5%, señala oraciones interrogativas; el 40%, presenta aseveraciones inseguras; el 2.5%, se entienden como oraciones que generan oposición y contraste, o semianticadencias; y, finalmente, el 30% corresponde a suspensiones.

Esta tendencia del discurso analizado hacia las aseveraciones inseguras puede verse reflejada en el detalle del análisis fonético que se presentó previamente, en donde tanto la oyente como el Pinchaito presentan locuciones que gramaticalmente parecen ser afirmaciones claras pero que una vez analizado el aspecto fonético se revelan como oraciones

inseguras. Ello supone una ambigüedad del discurso que genera discordancias en el sentido, complejizando el análisis del significado.

De acuerdo con esta clasificación por tonemas, entonces, el discurso analizado es marcadamente ambiguo. El sentido completo del discurso se deja en gran medida en manos de los interlocutores y oyentes, apoyando el diálogo en expresiones sobre entendidas y mostrando un marcado desinterés por la presentación de un discurso suficientemente sustentando, profesionalmente autorizado. Los sentidos del discurso se van construyendo al paso, sin muchas reflexiones previas evidentes de parte de los interlocutores, lo cual refleja que el discurso se fundamenta en opiniones *a priori*, en juicios personales y en estados emocionales más que en construcciones intelectuales conscientes.

Además, el tono melódico del locutor dinamiza la conversación con su acento “paisa”, por un lado, y “picaresco”, por otro, pues comúnmente asocia lo sexual a las historias que escucha, lo cual, anudado a la tendencia a repetir suspensivamente las acotaciones, incita a la oyente a ampliar su historia y brindar más información personal. Por ejemplo, al inicio de la llamada, el locutor le señala a la oyente: “*se te acabó el matrimonio...*”, y deja abierta esta expresión para que ella cuente su historia: “**Oyente:** *jumm yo quería que me aconsejara a ver qué hago, porque es que, diario es la misma pelea, que esto es mío, que esto es tuyo, que esto me toca, que ya me voy y hay es una amenazadera...*”.

La participación de los locutores tiene un peso tonal significativo que da contundencia al discurso, ya que estos entran a **juzgar**: “*si el matrimonio estaba bien mal, ¿por qué tanto muchachito entonces?*”, **especular**: “*ese hombre tiene otra*”, y **aconsejar**: “*...Ayyy que tristeza, ahí sí le toca a usted miya mano dura y ah no, y entonces lo demando*”.

La oyente, por su parte, se percibe sumisa; su voz suave se sincroniza con el rol de víctima que adopta. Además, incorpora el discurso del locutor y lo asume para sí, como se observa en la siguiente respuesta por parte de la oyente: “*sí, es que eso es lo que yo pienso...*”, aludiendo a no separarse de su compañero por no dejarlo “*librecito*”, como lo sugiere el locutor empleando un lenguaje coloquial antioqueño.

El uso de ciertas palabras que emergen en el discurso adquiere un toque que oscila entre lo regional y lo popular: “*casates, arrejuntada, chiritos, mamita, el despacho, pal (para)*”, por citar algunos ejemplos, y recordando además que el nombre del programa, “La

**Tusa Olímpica**”, es la mejor de las representaciones de lo popular, entendiendo tusa como un estado de desamor o despecho.

En la relación del emisor con los referentes del discurso, se observa que el grado de referencialidad es diferenciado, en tanto es muy visible la marca referencial de las deixis nosotros–ellos, ya que la distinción (Martin-Baró, 1980) entre usted (oyente) y nosotros (locutores) es acentuada. Por ejemplo, con frecuencia los conductores del programa acuden al “usted” para opinar sobre la vida de la oyente: *“usted se abre y lo deja a él librecito...”*, *“usted no puede vivir así”*. Sin embargo, cuando los locutores ofrecen la solución al problema expuesto por la oyente, se vinculan al discurso y trabajan desde el nosotros, tal y como es evidente al inicio de la llamada: **“Pinchaito:** *ayyy Dios mío y entonces ¿qué vamos a hacer pues aquí...?”*, lo cual genera la sensación discursiva de que los locutores están del lado de los oyentes, es decir, que los comprenden.

Esta relación “nosotros-ellos”, presente de forma constante a lo largo de la llamada, es, además, un marco para considerar cómo se dinamizan las relaciones poder y cómo los hablantes construyen, a partir de ellas, las categorías sociales que se expresan de modo intuitivo. Así por ejemplo, en el caso de estudio, el locutor es investido con el rol de terapeuta que, autorizado por su oyente, puede aconsejar, como bien lo expresa la oyente al iniciar la llamada: *“jumm, yo quería que me aconsejara a ver qué hago”*. Sin embargo, este consejo que es solicitado cobra aún más peso simbólico cuando, explícitamente, la oyente lo requiere para determinar una acción futura respecto a su vida personal. Esto también evidencia la forma en que lo personal (historia de la oyente) y lo impersonal (la transmisión radial que, orientada a un público masivo, se nutre de historias) se conjugan de forma exitosa para lograr que el programa pueda enganchar oyentes y permanecer en el tiempo.

En este orden de ideas, lenguaje y acción se entretajan de forma sutil pero efectiva: al inicio de la llamada se evidencia una necesidad que es cubierta por un locutor, quien al final y después de presuponer que el matrimonio de la oyente es un fracaso, afirma que ella debe separarse: **“Pinchaito:** *y hay gente que se acostumbra a eso...* **Sandra:** *a vivir así...* **Pinchaito:** *a vivir así, sí, porque es que uno 18 años mi amor viviendo así, hay gente que se acostumbra a eso, mi amor, tiene que tomar la decisión la decisión...*”. De este modo, se confirma que en la relación “nosotros-ellos”, es él quien tiene el poder y, posiblemente, lo usa de modo directo para transformar la vida de las personas que llaman, y de las que no.

### 3.2 Nivel Semántico-Pragmático

El nivel semántico pretende develar el contenido global del discurso. Es decir, reconstruir teóricamente el tema o asunto, pues un discurso es coherente si se le puede asignar un tema o asunto, esto es, si tiene MACROESTRUCTURA. Este ejercicio de búsqueda se ejecutará a través del uso de las macrorreglas (Van Dijk, 1998, p. 47), que tienen la función de transformar, reducir y organizar la información semántica.

En el escenario pragmático se estudian las condiciones propias de este nivel a través de 5 estrategias: a) actos de habla, b) macroactos de habla, c) modelos contextuales, d) figuras retóricas y e) máximas de cooperación. El objetivo de este nivel es evidenciar intenciones, estados de ánimo, opiniones e interacciones.

#### 3.2.1 Actos de Habla

*(...) pero aquí la separación y que el vea por sus hijos mi amor. Esa es la única porque él como papá tiene que ver por los hijos...y es que usted no puede vivir así, ¿si me entiende mi amor?* (El Pinchaito)

Según Austin (2001) y Searle (1980), los actos de habla detallan el cómo hacer cosas con palabras, y esto implica estudiar las manifestaciones de las intenciones, en la conexión dialéctica *intención-acción*. Se hace necesario concebir el discurso como un todo en el cual los niveles de análisis permitan la comprensión significativa de un “texto” que emerge, *se emite*, en un contexto particular. Las emisiones se usan en contextos de comunicación e interacción social, y tienen funciones específicas, siendo la principal realizar acciones. La clase específica de acción que se realiza cuando se produce una emisión se denomina acto de habla o acto ilocutivo (Van Dijk, 1998, p. 58).

Los actos de habla se dividen en tres niveles básicos: locutivo (el acto físico de emitir el enunciado), ilocutivo (la intención o función comunicativa) y perlocutivo (el efecto o reacción que provoca la emisión en el interlocutor). Estos niveles se referenciarán a continuación, cuando se proceda a la división del fragmento escogido en actos de habla, asumiendo que todos los actos de habla son de carácter realizativo, ya que se usan para transformar el mundo, en tanto no les son aplicables valores de verdadero/falso, sino los de éxito/fracaso, validez/nulidad.

En un fragmento del discurso se observa la presencia mayoritaria y permanente de actos de habla **Realizativos Asertivos** (20), o que dicen algo acerca de la realidad, siendo los más comunes:

Afirmar		Pinchaito: (interrumpe a Sandra) usted no tiene a nadie. Sandra: ese hombre tiene otra.
Anunciar		Sandra: ayyy pues Pinchaito uno viviendo con un enemigo prácticamente, que ni se saludan, ni se hablan... Sandra: tiene que seguir respondiendo sus hijos, porque hijo no va a dejar de ser hijo.
Insistir		Pinchaito: ahhh, la abandona... Sandra: a vivir así...
Predecir		Pinchaito: o sea que la está manipulando, si se va y me abandona...yo me salgo de la empresa...
Expresar		Pinchaito: ayyy Dios mío y entonces qué vamos a hacer pues aquí... Oyente: es que por eso es que yo no he tomado la decisión...

Y los **Realizativos Directivos** (15), que pretenden influir en la conducta del interlocutor, que en su mayoría:

Preguntan	6	Pinchaito: (...) ¿qué vas a hacer con esos cuatro muchachitos...? Pinchaito: humm y los hijos pues y que... ¿qué hacemos Sandra, que se abra o qué?
Recomiendan	8	Tía: vea, recoja los chiritos, recoja todo y ¡ábrase! Pinchaito: espere tía, no es que uno se vaya a abrir así tan fácil pues, porque es que uno tampoco se puede abrir de la noche a la mañana pero usted se abre y lo deja a él librecito...
Piden	11	Oyente: jummm yo quería que me aconsejara a ver qué hago...

La dinámica anterior puede extenderse a toda la llamada de la oyente, como consecuencia del género en el cual se inscribe el discurso: un programa de radio en el cual un oyente llama a pedir consejo, y se encuentra con un par de locutores quienes, más que “comunicadores” —conductores de un programa de radio— fungen de “doctores” o terapeutas dispuestos a opinar ligeramente sobre temáticas profundas y complejas, como las relaciones de pareja; de ahí que se encuentren con mayor frecuencia actos de habla en los cuales se afirma, anuncia, predice, insiste, pregunta, pide y recomienda.

Considerando que hablar no es solo expresar sentimientos y pensamientos, sino realizar actos, y más precisamente, actos de habla, a través de las expresiones usadas por los locutores, se infiere que orientan la intención de sus acciones lingüísticas hacia la manipulación ideológica del discurso sobre el “ser pareja”, exponiendo como salida única al conflicto de la oyente, la separación.

Los actos de habla declarativos se presentan bajo la forma de sentencia (3) y declaración (1), y son emitidos en su totalidad por los locutores, quienes a través de sus expresiones declaran que la pareja de la oyente tiene que responder por sus hijos, quiera o no quiera, al ser menores de edad; y que ese hombre, además, tiene otra persona, pues ya “busca afuera” lo que “adentro no le dan”:

***Sandra:** ese man tiene otra, porque obviamente está buscando afuera lo que tú no le das.*

***Pinchaito:** claro...*

***Sandra:** ese hombre tiene otra. Usted para qué seguir viviendo ahí...*

Adviértase, pues, que el interés por los actos de habla no es especificar condiciones contextuales, sino relacionar las estructuras semánticas que subyacen en la emisión utilizada para lograr un acto de habla; en otras palabras, rastrear cuáles entonaciones típicas, formas sintácticas, entradas léxicas y contenido proposicional debería tener una oración para contarse como una posible afirmación, petición, mandato, advertencia o acusación (Van Dijk, 1998).

Los actos de habla indirectos son los que se hacen mediante la realización de otro acto de habla, que se usa para denotar algo o que es una condición o elemento normal del acto de

habla realmente realizado (Van Dijk, 1998, pp. 74-75); en otras palabras, son aquellos en que el significado literal no equivale a la fuerza ilocutiva o intención. Así, puedo hacer una aserción para hacer una petición, diciendo “tengo demasiado trabajo” para indirectamente pedir ayuda. Estos enunciados tienen un alto grado de convencionalidad, entendida como un rasgo *cultural* que asigna posibles valores de sentido a algunas formas de expresión, pues una misma expresión puede ser clara e indirecta para algunos, mientras resulta oscura para otros (Searle, 1980). En este sentido, el oyente puede interpretar el acto de habla literalmente, asumiendo solo el sentido directo, sin reaccionar al sentido indirecto del enunciado (Van Dijk, 1998, pp. 74-75).

A continuación se presentan algunos ejemplos propios del caso objeto de estudio:

<p><b>ACTOS DE HABLA INDIRECTOS</b></p>	<p><b>“pero tenés cuatro muchachitos”</b> (afirmación directa)</p> <p><b>“se te acabó el matrimonio...”</b> (afirmación directa)</p> <p><b>“P: ¿que se abra y que responda por los hijos?”</b> (pregunta directa)</p> <p><b>S: ese man tiene otra”.</b></p>	<p>Indirectamente es una recomendación (la de separarse), pues le precede el pedido de consejo de la oyente, quien no había mencionado la separación</p> <p>Al dejar en suspenso esta afirmación, el locutor realiza indirectamente una invitación a contar la historia de la oyente.</p> <p>Aunque el locutor principal realiza una pregunta directa, Sandra no la responde directamente, sino que afirma que el marido de la oyente le es infiel. De este modo, Sandra responde a una petición indirecta del Pinchaito: ofrecer argumentos para apoyar la idea de la separación.</p>
---	---	--

**3.2.2 Macroactos de Habla.** Un macroacto de habla es aquel “que resulta de la realización de una secuencia de actos de habla linealmente conectados” (Van Dijk, 1998, p. 72), es decir, aquellos en que el discurso que los realiza tiene una coherencia lineal y satisface las condiciones necesarias para que se den las secuencias en los actos de habla (que el agente tenga conocimiento de sus propios deseos, habilidades y preferencias, y del mundo, de la situación presente y de sus compañeros de interacción; que sienta deseos, necesidades o preferencias que expliquen la motivación de la acción; que tenga la oportunidad de lograr su

hacer y que las circunstancias sean favorables para este logro). Identificamos un macroacto de habla al observar de acuerdo con la coherencia interna del discurso cuál es la intención de ese acontecimiento social. Es importante mencionar que la relevancia del concepto de macroacto de habla reside en la posibilidad de pensar en funciones globales del discurso, lo cual aporta un modo funcional o externo de definir la unidad del mismo, en complemento de la coherencia interna, dada por el tema o macroestructura (Van Dijk, 1998, pp. 72-73).

En el discurso objeto de análisis, construido a manera de conversación, se evidencian secuencias de oraciones que funcionan como aserción y, a través de las cuales, se puede inferir que el todo actúa a modo de afirmación; esto es, los actos de habla están orientados a afirmar de manera permanente que la oyente tiene cuatro hijos, que su pareja tiene otra persona, que la oyente se está privando de ser feliz y que “ese man” tiene que responder por los hijos, pero que es precisamente por eso que la oyente no toma decisiones. De forma complementaria a la estructura asertiva identificada, la relación dialógica que se propone para configurar el macroacto de habla cuenta con la presencia de actos de habla directivos, que en su mayoría “recomiendan”, respondiendo a la función implícita que tiene el programa radial: aconsejar a una mujer, o un hombre, que sufre por su relación de pareja.

El discurso en la interacción entre locutores y oyente-participante está construido como un macroacto de habla cuya función es la de recomendar, aconsejar, desde una estructura jerárquica en la que, a través de aserciones constantes por parte de los locutores, estos se ubican por encima de la oyente, ostentando una cierta autoridad. Pero a la vez, desde la intención de los locutores y del programa en general, y en relación con todos los oyentes del programa, se configura paralelamente un macroacto de habla cuya función es entretener, y esto se cumple a través del tono general, del ambiente que crea el programa a través de un lenguaje coloquial, popular y de un tratamiento de los temas jocoso, burlesco. Esta doble funcionalidad global del acto comunicativo permitiría interpretar que el discurso es desafortunado con respecto a una de las funciones propias del discurso, pero paradójicamente este hecho a la vez lo configura como afortunado porque es legitimado respecto al propósito de entretener, más allá de las formas que se adoptan desde el quehacer psicológico.

**3.2.2.1 Infortunios.** Para que un discurso sea afortunado, en el nivel de los actos de habla y también en el de los macroactos, debe cumplir cuatro condiciones, que se analizarán con respecto al caso, y son:

- a. **Lo Convencional:** que se refiere a un procedimiento reconocido o dotado por convención de cierto efecto, y que abarca la enunciación de ciertas palabras, por ciertas personas, en algunas circunstancias. En el caso de análisis, esta condición **sí se cumple**, dado que el evento discursivo está enmarcado en un espacio reconocido por convención social: la radio, y en el contexto más preciso del género del consultorio sentimental, si bien con sus particularidades. En contraste con otros medios de comunicación, la radio genera una situación comunicativa muy particular, en la que emisor y receptor se ven sin verse; en la que se perciben espacios sin ser percibidos; en la que, sobre la nada, se dibujan mares, ríos, montañas, animales, rostros, sonrisas y tristezas, generando constantemente imágenes mentales. Esta capacidad de producir imágenes mentales en los oyentes es, sin duda, la principal especificidad de la radio como medio de comunicación, aunque tradicionalmente también se le han atribuido otras propiedades: su inmediatez, la heterogeneidad de su audiencia, su accesibilidad o la credibilidad de sus mensajes (Martini, 2000). Adicionalmente, se puede afirmar que es un medio convencional porque está normalizado: el Ministerio de Comunicaciones regula todas las actividades relacionadas con el gremio de las comunicaciones, expidiendo leyes que demarcan y limitan las estructuras y contenidos de los espacios radiales en Colombia; para citar un ejemplo, véase el Decreto 140 de 2008. El género del consultorio, a su vez, establece una dinámica en que un oyente expone su caso y el conductor del programa ofrece consejos para la solución del problema planteado, lo cual sí se cumple en el caso analizado.
- b. **Legitimidad:** se considera que el discurso es legítimo cuando las personas y circunstancias son aquellas que convienen para que se pueda invocar el procedimiento. En este caso, **no se cumple**, pues se ha realizado un seguimiento permanente al espacio radial, encontrando que el locutor anuncia su programa como un “consultorio”, en donde él es “el Doctor Pinchaito”, y su misión es “tratar” los problemas del corazón. Este evento desafortunado, su falta de legitimidad, surge del

hecho de que el locutor, aparentemente, carece de una formación profesional que avale “sus intervenciones”, ya que estas, orientadas a las relaciones de pareja, violan la primera condición terapéutica: la intimidad entre paciente y terapeuta. Es decir, el discurso es expuesto masivamente ante el público que escucha la emisora, mientras que en una ejecución mediada por un psicólogo, no trascendería el espacio del “consultorio”, que se convierte en un lugar sagrado, donde lo que allí se habla, allí se queda. Adicionalmente, en el “Doctor Pinchaito” se observa un tono burlesco y enjuiciador respecto a las situaciones que exponen las personas que llaman, lo cual desacredita sus intervenciones, convirtiéndolas únicamente en comentarios personales, ya que un espacio psicológico promete al paciente respeto por sus historias, sin juicios personales por parte del terapeuta, quien se entiende a sí mismo, simplemente, como un espejo de quien requiere comprender-se a través de su historia de vida. Por otra parte, el género del consultorio, en donde el programa se inscribe, podría ofrecer cierta legitimidad, pero el tono burlesco y enjuiciador del que ya se habló impide que se dé una total legitimidad, pues el procedimiento invocado se desvirtúa en cuanto el discurso del “doctor” Pinchaito se revela inadecuado, impropio de un profesional, demostrando que él no es la persona indicada para desarrollar el evento comunicativo.

- c. **Todos Presentes:** todos los participantes deben estar presentes. **Sí se cumple:** en este caso se evidencia la presencia, a través de la voz, de los locutores y la oyente, posibilitando este discurso que se materializa en una llamada de siete minutos y treinta nueve segundos.
- d. **Completo:** debe ser ejecutado completamente por todos los participantes. **Sí se cumple:** una oyente llama a pedir consejo, y un par de locutores se lo dan. Se cumple, entonces, en cuanto los participantes, que con antelación definen sus roles, los asumen a cabalidad, pues la oyente ejerce su función de llamar a pedir consejo: “*Oyente: jumm yo quería que me aconsejara a ver qué hago, porque es que, diario es la misma pelea, que esto es mío, que esto es tuyo, que esto me toca, que ya me voy y hay es una amenazadera...*”, mientras el locutor está dispuesto a darlo: “*Pinchaito: a vivir así, si porque es que uno 18 años mi amor viviendo así, hay gente que se acostumbra a eso, mi amor, tiene que tomar la decisión la decisión... separarse o seguir esa vida*”

*así mamita que es una vida aburridora, pero aquí la separación y que el vea por sus hijos mi amor. Esa es la única porque el cómo papa tiene que ver por los hijos...y es que usted no puede vivir así, ¿si me entiende mi amor?”.*

### 3.2.3 Máximas Conversacionales o Cooperativas.

*...a vivir así, sí porque es que uno 18 años mi amor viviendo así, hay gente que se acostumbra a eso, mi amor, tiene que tomar la decisión la decisión... separarse o seguir esa vida así mamita que es una vida aburridora. (El Pinchaito)*

Grice (1991, pp. 524-543) devela la existencia de un conjunto de *máximas* que guían el uso del lenguaje en la conversación, las cuales se sustentan en el *principio cooperativo*. Este principio destaca la importancia de que los aportes que se hagan en una conversación sean oportunos, adecuados y contribuyan a la finalidad del evento comunicativo.

**Máxima de Cantidad:** que la intervención contenga toda la información necesaria.

**Se viola esta máxima:** siete minutos no son suficientes para caracterizar un caso psicológico y mucho menos para emitir un juicio/consejo, como lo es la separación. Generalmente, una consulta psicológica tiene una duración de una hora. En el caso estudiado, el oyente llama e inicia la conversación bajo esta petición: “**Oyente:** *jumm yo quería que me aconsejara a ver qué hago, porque es que, diario es la misma pelea, que esto es mío, que esto es tuyo, que esto me toca, que ya me voy y hay es una amenazadera...*”.

Y el locutor cierra la llamada con este juicio: “**Pinchaito:** *pero aquí la separación y que él vea por sus hijos mi amor. Esa es la única porque él como papá tiene que ver por los hijos... y es que usted no puede vivir así, ¿si me entiende mi amor?”.*

De este modo, ni la oyente ni el locutor ofrecen la información suficiente, desde una perspectiva psicológica, para llegar a una adecuada comprensión del caso y ofrecer alguna posible vía de solución.

**Máxima de Calidad:** validez.

**Se viola esta máxima:** la información que ofrece el locutor, al parecer, no parte de criterios profesionales que aporten a la comprensión del caso que presenta la paciente; por el contrario, su verbalización es ligera y carece de sustento académico, debido a lo cual el consejo que emite carece de validez en tanto se viola la máxima de calidad y, en consecuencia, falta la información necesaria para emitir un juicio pertinente/válido. Por

ejemplo, la locutora secundaria ejerce una verbalización sin sustento cuando afirma: “*ese hombre tiene otra. Usted para qué seguir viviendo ahí...*”. Esta falta de profesionalización desemboca, además, en una falta ética, al buscar influenciar a los oyentes, aunque ellos mismos se presten para ello, sin tener una base profesional suficiente.

**Máxima de Relación o pertinencia:** la interacción responde a las demandas implícitas que sugiere la relación.

**Sí se cumple:** una oyente llama a pedir un consejo y dos locutores se lo dan. Ejemplo:

**Pinchaito:** *a vivir así, sí porque es que uno 18 años mi amor viviendo así, hay gente que se acostumbra a eso, mi amor, tiene que tomar la decisión la decisión...separarse o seguir esa vida así mamita que es una vida aburridora, pero aquí la separación y que el vea por sus hijos mi amor. Esa es la única porque él como papá tiene que ver por los hijos... y es que usted no puede vivir así, ¿si me entiende mi amor?*

**Máxima de Modo:** ser claro, preciso, no ambiguo.

**Se viola esta máxima:** el locutor tiende a manipular el discurso para llegar a la conclusión de que la oyente lo que debe hacer es separarse. Ejemplo:

**Pinchaito:** *¿usted ya vive aburrída con él?... Oyente: aburrída, mamada, de todo...*

**Pinchaito:** *y entonces... ¿por qué no se separan? ¿Por qué no habla con él y se separan?*

Se evidencia que **el discurso es desacertado** en tanto es visible una **mala apelación**, debido a que las personas que conducen el programa y fungen como “doctores” o terapeutas, muy posiblemente no están legitimadas ni autorizadas académica y legalmente para realizar tratamientos psicoterapéuticos. Este hecho es más patente aún en la **mala ejecución** del acto, pues hay un vicio en la realización de la ceremonia; esto es, para asistir a una consulta psicológica se requiere un espacio privado y tranquilo en el cual participan terapeuta y consultante, y con una duración aproximada de una hora. Pero en el discurso estudiado intervienen personas no legitimadas que exponen casos en público, o sea que se pierde toda intimidad, y por añadidura las llamadas duran aproximadamente siete minutos. Por todas estas razones, el discurso es desacertado.

**3.2.4 Dispositivos Retóricos y Estrategias Discursivas.** Podría creerse que las figuras retóricas usadas en un texto se justifican en el interés estético; sin embargo, siguiendo a Van Dijk, figuras retóricas como la metáfora tienen una función más amplia que la de ornamentación, ya que la forma fundamental del entendimiento humano es metafórica, es decir, “la mente comprende una idea desconocida solo por comparación con o en términos de algo que ya conoce” (Van Dijk, 2003, p. 255). Por eso, las figuras retóricas son primordialmente persuasivas, buscan optimizar el discurso.

Entre las figuras retóricas importantes en este trabajo se encuentran la metáfora, aquella figura por la cual se entiende o experimenta una cosa en términos de otra; ya que la estructura de la metáfora es parcial, tiende a resaltar determinados aspectos de la realidad y a ocultar otros, y de este modo puede definir la realidad (Lakoff y Jhonson, 1998, citados en Palma, 2010, p. 972). También se cuenta la ironía, que no es un significado explícito directamente comprensible sino que se deduce de lo que dice el enunciador, de cómo lo dice y en qué contexto. Hay, pues, un contraste entre lo que se dice y lo que se quiere transmitir (Barreras, 2001-2001, p. 245). Veamos algunos ejemplos del caso analizado:

<p><b>IRONÍAS Y COMENTARIOS SARCÁSTICOS</b></p>	<p>“y hay gente que se acostumbra a eso.”</p> <p>“a vivir así...”</p> <p>“a vivir así, sí porque es que uno 18 años mi amor viviendo así, hay gente que se acostumbra a eso, mi amor”</p> <p>“Ay no sabe. Sí, no sabe. No? Cuidao usted no sabe que eso da embarazo”</p>	<p>Las ironías encubren, a través del diálogo, una crítica al estilo de vida de la oyente, pues en este caso es ella, y no alguna “gente”, la que se ha “acostumbrado a vivir así”.</p> <p>Además, bajo una expresión cómica, “usted no sabe que eso da embarazo”, se le critica su actuación, el hecho de haber tenido tantos hijos.</p>
<p><b>METÁFORAS</b></p>	<p>“uno viviendo con un enemigo prácticamente”</p> <p>“ya el matrimonio empezó a olete maluco”</p> <p>“montar en tribilín”</p>	<p>Al utilizar la metáfora del “enemigo” se define la relación de pareja como un campo de batalla, como una guerra. Y el “mal olor” del matrimonio crea la imagen de algo que está descompuesto. Así, se subrayan los aspectos negativos de la relación y la idea de que la única salida es la separación.</p> <p>Por su parte, montar en tribilín como metáfora de las relaciones sexuales cumple la función de caricaturizarlas</p>

		(más adelante se ampliará esta interpretación).
--	--	---

En este caso, las metáforas emitidas (excepto la de “montar en tribilín”) por parte de los locutores tienen la finalidad de sugerir a la oyente que la solución a su problema es la separación, como se ve en estas otras:

**Tía:** “*vea recoja los chiritos, recoja todo y ábrase!”*

**Pinchaito:** “*usted se abre y lo deja a él librecito...*”

Esta función de la metáfora se complementa con la de otra figura literaria presente en el discurso, la hipérbole, con la cual se puede destacar una característica de algo a partir de la exageración. En este caso, a través del uso de esta figura, se llega a la posible solución que puede tener la oyente, la separación, pero aclarando que debe ser prudente, entonces, los locutores usan la expresión “*uno tampoco se puede abrir de la noche a la mañana”*, que connota con mayor fuerza el tema. Adicionalmente, a través de la utilización de hipérboles, se señalan las acciones malas de “ellos” y las buenas de “nosotros”, por ejemplo: “*porque él siempre me amenaza que no, que él se larga y se larga de la empresa pa’ cosa que yo no lo vuelva a encontrar y que él no me ayude con los hijos...*”.

Esta descripción quedaría incompleta si no habláramos un poco más de las ironías, que, para este caso en particular, encubren una crítica al estilo de vida de la oyente, lo cual se constituye en una estrategia de manipulación ideológica sobre esta mujer en particular y, además, sobre aquellas mujeres que escuchan el programa y que, de algún modo, pueden sentirse identificadas con ella o con su situación, y a través de los juicios empiezan a categorizar comportamientos en sus parejas y en sí mismas: “*y hay gente que se acostumbra a eso... a vivir así... a vivir así, sí porque es que uno 18 años mi amor viviendo así, hay gente que se acostumbra a eso, mi amor*”, “*Pero mamita, ni tan dañado porque ya tenés cuatro muchachos. Ahhh? Un matrimonio dañado y esa forma de montar en tribiliín... por qué entonces tanto mont... muchachito... Ay no sabe. Sí, no sabe. No? Cuidao usted no sabe que eso da embarazo*”. Estas ironías se constituyen, primero, al evadir la máxima de sinceridad, pues es a la oyente a quien se alude cuando se habla de que “hay gente que se acostumbra” a vivir así, pero esta afirmación directa se evade, aunque es claro que se habla de ella. Además, con la comicidad usada para hablar del tema de los cuatro hijos en un matrimonio

“daño” se soslaya la reprobación que, de hecho, la oyente está recibiendo. Por otra parte, en los dos casos la reiteración e insistencia en el tema le añaden fuerza a la ironía.

Sin embargo, y si bien recomiendan a la oyente tomar la decisión de separarse, a través del uso de paralelismos, envían un mensaje contrario en el que le indican que no lo haga: Tras decir: “**vea, recoja los chiritos, recoja todo y ¡ábrase!**”, en la voz de “la tía”, se afirma: “**uno tampoco se puede abrir de la noche a la mañana**”, en la voz del Pinchaito. En este caso, el paralelismo, a través de la expresión “de la noche a la mañana”, indica que la oyente no debería apresurarse para tomar una decisión definitiva en corto tiempo.

El comentario del locutor sitúa a la oyente en el lugar de víctima, y recrea a través de todo el discurso la imagen de una “pobre” mujer que tiene a su lado a un “mal” hombre, y que está ahí por sus hijos, sacrificando su felicidad. Esto hace visible y explícito el móvil de la compasión, presente a lo largo del discurso y patente en este fragmento:

***Pinchaito:** vivir así, sí porque es que uno 18 años mi amor viviendo así, hay gente que se acostumbra a eso, mi amor, tiene que tomar la decisión, la decisión... separarse o **seguir esa vida así mamita que es una vida aburridora**, pero aquí la separación y que el vea por sus hijos mi amor. Esa es la única. Porque él como papá tiene que ver por los hijos... **y es que usted no puede vivir** así, ¿si me entiende mi amor?*

Según la lógica anterior, se podría interpretar que el matrimonio de la oyente es un fracaso y que debe separarse:

***Pinchaito:** y hay gente que se acostumbra a eso... **Sandra:** a vivir así... **Pinchaito:** a vivir así, sí porque es que uno 18 años mi amor viviendo así, hay gente que se acostumbra a eso, mi amor, **tiene que tomar la decisión la decisión**...*

Es así como, después de realizar maniobras tendientes a justificar una opinión personal, los locutores magistralmente dan inicio a la “fase II del proyecto separación”: mostrar a la oyente las razones por las cuales se emitió el juicio, y lo hacen a través de figuras retóricas como:

- **Lexicalización negativa:** la expresión “ese man”, referida al esposo de la oyente, implica que no se lo nombra como esposo, pareja o compañero, sino como **un cualquiera**,

puesto que tal expresión generaliza en exceso a quien nombra, no le concede ni siquiera el estatus relacional que de hecho posee con respecto a la oyente, y mucho menos su nombre propio, generando un trato peyorativo.

- La **generalización** se ensaña con los “*otros*”, que deben hacerse cargo de todo lo negativo de un pequeño grupo o facción: “*sí, sí Pinchaito porque mira que pues los fines de semana, el diario vive tomando, borracho, los niños acá solos, yo trabajando*”. De igual modo, como ya se señaló, al describir en detalle las acciones negativas, se refuerza la intención descalificatoria del enunciado. **Eufemismos**: “*ese man tiene otra, porque obviamente está buscando afuera lo que tú no le das*”. Tratando de decir en otras palabras que el esposo de la oyente tiene una amante, es decir que “le pone cachos”, porque busca “*lo que tú no le das*”, sexo, en otro lugar. **Comparación negativa**: “*ese man tiene otra, porque obviamente está buscando afuera lo que tú no le das.*” En contraste con: “*usted en este momento se está privando de esa libertad de poderse también conseguir a otra persona y ser feliz*”. Los locutores contraponen la suposición de que el esposo, “obviamente” busca afuera su “felicidad”, con la actitud pasiva de la oyente, quien sacrifica su “libertad” y “felicidad”. De este modo refuerzan la idea de que ella “lo que tiene que hacer” es separarse.
- **Advertencia**: los locutores advierten a la oyente sobre situaciones que ocurren en su vida y que, probablemente ella no conocía, por ejemplo, “*ese man tiene otra porque está buscando afuera lo que tú no le das*”.

Finalmente, cabe agregar el uso de modismos o frases hechas. Por ejemplo: “*ese man tiene otra, porque obviamente está buscando afuera lo que tú no le das*”, “*uno tampoco se puede abrir de la noche a la mañana*”, “*uno viviendo con un enemigo*”. Con este tipo de construcciones, los locutores logran conectar su discurso con el “sentido común” predominante en el contexto en donde funcionan estos modismos, así adquieren una mayor autoridad para determinar que el marido es infiel, que la oyente debe separarse y que debe hacerlo de un modo prudente.

### 3.3 La Argumentación, Análisis de la Retórica

Esta unidad de análisis la rastreamos a partir de las respuestas a las preguntas que propone Van Dijk (2003) con respecto a la relación discurso/argumentación, para dar razón

de los argumentos y estructuras del discurso. En este apartado se exponen las cuestiones atinentes a la relación del discurso con el contexto.

**3.3.1 Expectativas que genera el contexto.** En relación con la exigencia que genera el contexto, al inicio del evento comunicativo ella se hace explícita: “*jumm yo quería que me aconsejara a ver qué hago, porque es que, diario es la misma pelea, que esto es mío, que esto es tuyo, que esto me toca, que ya me voy y hay es una amenazadera...*”. En el discurso posterior se observa que el locutor cumple la expectativa de la mujer, declarando como solución a su problema, la separación.

En lo que al género respecta, puede inferirse que el discurso se pronuncia bajo la retórica de la promulgación: aquí, oyente y locutor encarnan sus argumentos y son la representación vivaz de lo que emiten, lo cual se hace aún más visible al estar hablando de “historias de vida”. El género se evidencia como el apropiado para cumplir con las expectativas de un programa radial que pretende debatir sobre las relaciones sentimentales, que está diseñado para satisfacer algunas necesidades emocionales de los oyentes, y cuyos juicios parten en su totalidad del marco referencial del programa “La Tusa Olímpica”: quienes llaman saben de antemano que son opiniones y no intervenciones serias a las que se exponen. De este modo, el género cumple la función de sostener el rating, en tanto todas las mujeres que sufren y llaman exponen en carne viva su drama, y esto hace que quienes escuchan se identifiquen/diferencien y “compren” el producto.

De acá, entonces, que el discurso funciona por la credibilidad que el orador tiene frente a un cierto grupo de personas, en su mayoría mujeres, amas de casa. Para quienes deciden llamar y confiar su historia, el Pinchaito es el sujeto que, a través de su voz y la personalidad que deja ver en los programas radiales, genera confianza en su público no solo para llamar y contar su historia de despecho, sino además para pedir consejo. Este tema del consejo es clave porque ratifica que para cierto grupo de personas este señor es creíble y se convierte en “autoridad”.

Así, el incumplimiento de las condiciones para que un discurso sea afortunado, que previamente se analizó, adquiere otro sentido. Las condiciones se incumplen cuando se trata de ubicar el acto discursivo en el marco de una relación psicoterapéutica, que es el referente en que se sustenta el programa a partir del género del consultorio sentimental, pero este

incumplimiento es generador de sentido en cuanto ni los oyentes ni los locutores se preocupan por respetar el ritual de la terapia psicológica. La consulta que tiene lugar aquí usa la consulta psicológica como un mero referente que se instrumentaliza y acomoda a las necesidades comerciales e ideológicas del programa. De este modo se revelan una serie de discursos no solo sobre las relaciones de pareja sino también sobre el quehacer psicológico, cuya lógica profesional y ética se desconocen, y así se manipula una imagen general y poco precisa de la psicoterapia, para formular un acto discursivo que reduce el ritual psicológico a una labor de consejería informal y con fines de entretenimiento.

**3.3.2 Elementos que el contexto presenta al público.** Empezaré por considerar la persona retórica, que surge de la diferenciación entre el orador real y la persona ficticia del autor creada en el texto (Van Dijk, 2003). Este discurso, de acuerdo con los análisis realizados, funciona a través de la retórica de la promulgación. En ella se evidencia un tono de voz impersonal por parte del locutor cuando se refiere a la situación de la oyente: “*es que uno muchas veces por los muchachitos*”; siendo a su vez, el locutor, un cierto tipo de líder, que habla con autoridad y pone en evidencia a la oyente a través de un tono discursivo que la sitúa como víctima en lo enunciado: “*él siempre me amenaza*”. Así, el relato funciona en torno a esta convicción: la oyente es una víctima, una “*pobrecita*” mujer que se debe divorciar de ese mal hombre para poder ser feliz.

Al igual que la persona retórica, el auditorio implícito es una creación que solo existe en el mundo del texto (discurso) que se emite. En este caso en particular, tal auditorio se compone de todas aquellas mujeres y hombres que escuchan el programa, aquellos que tienen acceso a la información que circula en el espacio radial, los que son infieles, las mujeres que desean divorciarse y no han podido; en general, los “**entusados**”. Con esta percepción del contexto, se infiere que el objetivo es generar conciencia entre las mujeres que “sufren” y “viven una vida así de aburridora”, para que adquieran juicio y se separen.

Como lo expresó Van Dijk “un texto puede también pasar por alto o silenciar ciertas voces” (2003, p. 245). En este caso, la ausencia, por obvias razones, se evidencia en la exclusión de la falla o responsabilidad de la oyente en el funcionamiento de la relación de pareja, que, según ella, está fracasada. El discurso se dedica a exponer exclusivamente las fallas del hombre. Sin embargo, a pesar de que la responsabilidad por el fracaso de la relación

se le atribuya solo al hombre, la oyente también es enjuiciada por haber tenido “*cuatro muchachitos*” en una relación que estaba mal desde el principio.

**3.3.3 Rasgos significativos del texto.** La estructura temporal del discurso puede observarse en la siguiente dinámica: inicialmente, el locutor ubica el tiempo verbal en presente: “*¿qué estás haciendo?*”, a lo cual la oyente responde: “*escuchando Olímpica*”; posteriormente, la oyente se remite al pasado, al contar la tragedia de su relación, y este tiempo se entrecruza con los comentarios que del presente van al futuro; es decir, después de que la oyente cuenta su historia (pasado), los locutores opinan sobre ella (presente) y recomiendan, sugieren (futuro).

En este contexto, cabe subrayar un rasgo proveniente de la argumentación entimemática. El entimema se define como un silogismo abreviado: se omite una premisa y la audiencia produce la coherencia faltante en el argumento incompleto, al aportar lo que hace falta y que proviene de las creencias compartidas. En el discurso analizado, se presenta un entimema, por ejemplo, en el tema de los hijos: **Pinchaito:** “*pero tenés cuatro muchachitos... qué vas a hacer con esos cuatro muchachitos...*”, **Oyente:** “*es que por eso es que yo no he tomado la decisión...*”. Aquí se omite la idea de que a una mujer que tenga hijos, y en ese número, le es muy difícil separarse porque ¿cómo los seguirá sosteniendo?

De otro lado, el valor cognitivo de la metáfora en el discurso se genera en tanto los destinatarios comprenden la idea a partir de la comparación con algo previamente conocido. Por ejemplo “*montar en tribilín*” es, para quienes escuchan el programa, tener relaciones sexuales. Si bien esta metáfora ha sido acuñada por el Pinchaito y solo en el contexto del programa es fácilmente reconocible, su valor radica no tanto en la potencia de la imagen para significar otra cosa, pues “tribilín” no es precisamente un personaje que remita al sexo, sino en el tono y la actitud que supone la expresión para referirse al tema de las relaciones sexuales. La metáfora es caricaturesca, infantil, y en esa medida aligera el tema de la sexualidad en la pareja, precisamente uno de los más problemáticos e íntimos en una relación. Esta metáfora cumple la función, entonces, de proponer un tono “juguetón” con respecto a un tema que en el ámbito terapéutico adquiere un carácter “serio”, y facilita así la exposición pública de la intimidad. También, de manera global, el discurso propone una comparación entre la vida “aburridora”, que según el locutor vive la oyente, y la vida feliz que presupone la separación.

De las circunstancias mencionadas, nace el hecho de que el programa radial sea considerado altamente icónico; en primer lugar, por el nombre: la “tusa” en el argot popular recrea la imagen de una persona que está “llevada”, muy despechada, en un grado de desamor elevado, lo cual la lleva a una desilusión profunda en temas del amor. Generalmente, para aquellas personas existe una música específica que refleja sus vivencias, y que este programa se encarga de transmitir, de modo que el nombre del programa está acompañado y reforzado por música de despecho, popular y vallenata. Adicional al ícono del “despechado”, encontramos un locutor, el “Pinchaito”, que lidera esta hora del desamor y se convierte en el cara visible de la otra orilla, es decir, este hombre se sitúa en el lugar del consejero que a través de sus recetas propone a los oyentes nuevos caminos y soluciones para superar esas “tusas”.

**3.3.4 Contexto global-local.** Para acceder a la comprensión integral de un discurso, Van Dijk (1998) sugiere reconocer el escenario para identificar la situación comunicativa total, es decir, contemplar el contexto en el cual acontecen las emisiones (semántica) y las funciones pragmáticas y sus significados, la situación social particular que dota de sentido todo el actuar. En cuanto al contexto local del objeto de análisis, el discurso es emitido en una llamada de un programa radial de la FM, dedicado a generar un espacio para aquellas personas “entusadas” o decepcionadas que desean compartir su historia de desamor en público, y recibir un consejo por parte de un locutor que se hace llamar “doctor”, que aunque no cuenta con un aval académico para actuar como terapeuta, habla con la suficiente propiedad para transmitir la sensación de que él “tiene la razón”, de que él es quien debe tener la última palabra. En esta dinámica, sus oyentes/pacientes le confieren el poder que necesita para emitir opiniones y recomendaciones/soluciones, en muchos casos sesgadas, respecto a sus conflictos sentimentales.

El contexto global podría considerarse como el espacio de la radio en tanto medio de comunicación masivo que cumple las funciones propias de su género: informar, crear espacios de debate y servir como plataforma de entretenimiento, con la intención de transformar las realidades socio-político-culturales.

Este nivel de análisis permite evidenciar que la interacción del discurso acontece en el marco de un programa de radio en que el tiempo es limitado, dada la diversidad de

situaciones que deben coexistir, esto es, música, participación de los oyentes, publicidad y participación de los locutores. Siendo el tiempo limitado, la interacción se ejecuta, en este caso, en siete minutos y treinta y nueve segundos, período en el cual la oyente cuenta su caso y los locutores emiten su concepto y la “solución” al problema. Esta condición hace que todo transcurra muy rápido, que las conversaciones se acomoden a las necesidades temporales de los locutores y que las soluciones parezcan recetas buscadas en el índice de un libro del tipo guía universal.

Las intenciones en el contexto comunicativo son claras y pueden ser leídas en un doble sentido. Abordemos en primera instancia a la oyente: su intención inicial es contar el problema que la angustia para recibir consejo, una opinión “autorizada” que la ayude a resolver su problema o a tomar una decisión.

Respecto a los locutores, puede inferirse que su intención inicial es generar un programa radial que enganche a cierto público, que genere rating, que venda y les permita seguir trabajando y sosteniéndose en el mercado. Sin embargo, por el tipo de programa que dirigen, y suponiendo que encuentren afinidad con las temáticas que abordan, se infiere una segunda intención, la de ser o actuar como terapeutas, como si con ser comunicadores no les bastara, por lo demás, al presentarse como el “doctor Pinchaito”, el locutor de modo explícito se ofrece como terapeuta.

Los estados de ánimo que priman en el escenario discursivo son fingidos, esto es, una oyente con una dificultad de este tipo se somete a burlas y críticas como si el asunto fuera ajeno, y ni qué decir de los locutores, que en un tono burlesco y generalizado, parecieran conmovirse con la oyente, pero en realidad la enjuician permanentemente, como se observó en páginas anteriores a través de aspectos como las ironías.

### **3.4 Discurso y Cognición**

El escenario *discurso - cognición* está en permanente y obligada relación con lo social, entendido como escenario representacional en donde transcurren las dinámicas de poder que se estructuran con otras a partir de enlaces discursivos. A continuación se referencian asuntos relativos a las representaciones y prácticas sociales que facilitarán la contextualización del proceso de análisis, entendiendo que la relación discurso–cognición es manifiesta en los

sujetos, y se analiza a la luz de sus representaciones mentales, con lo cual se puede identificar la ideología que pretende exponer e imponer quien emite un determinado discurso.

Según Gallego, Patiño, Arias & Cano (2008, pp. 32-63), las representaciones sociales se entienden como conjuntos dinámicos de saberes compartidos por un colectivo; su función es la de producir relaciones con el medio así como comportamientos, por tanto, influyen sobre ambos y no son una mera reproducción de los mismos ni una reacción a un estímulo exterior (Moscovici, 1986). Las representaciones sociales pueden ser caracterizadas como el sustrato conceptual que soporta las prácticas, que permite accionar sobre el mundo social; son, entonces, formas de pensamiento práctico dirigidas a la comunicación, la comprensión y el dominio de los entornos, y organizan sus contenidos coherentemente. En palabras de Jodelet (1998, p. 215), pueden considerarse como la “teoría” mediante la que personas y grupos obtienen una lectura de la realidad y, además, toman una determinada posición en relación con ella.

Alvarado y Garrido (2003) proponen que la experiencia humana da cuenta de un ser en continua relación con su entorno; el hombre actúa y, a través de su movimiento, va construyendo redes de relación, regulando su conducta en sociedad a través de la historia y de los contextos particulares en que esta ocurre. Para Schütz “el escenario en el que transcurre la acción social es el mundo de sentido común o de la vida diaria” (citado en Alvarado y Garrido, 2003, p. 303). Ahora bien, la conducta humana se transforma en acción cuando se devela su sentido subjetivo para quien la realiza; entonces, si una práctica sugiere acción, su comprensión sería propiciada por el sentido que el actor le otorga, y ese sentido no le viene naturalmente, sino que se produce en la interacción social, que acontece en medio de relaciones; por tanto, la exploración y el conocimiento de las realidades sociales son posibles a través de las prácticas que se escenifican en las interacciones cotidianas, y dada la subjetividad desde la que se actúa, varían en matices y dimensiones.

A su vez, las prácticas sociales se hacen posibles en cuanto constituyen e instituyen simultáneamente representaciones sociales, entendidas como conocimientos orientadores de la acción. Por ende, es en la vida cotidiana en donde las prácticas sociales pueden ser representaciones concretas; dentro de ellas, la experiencia intersubjetiva puede considerarse como el vehículo para acceder a la comprensión de la realidad que los seres humanos vivencian (Abric, 2001).

**3.4.1 Análisis de las Representaciones Mentales.** En relación con las representaciones mentales-sociales que se hallan presentes en el discurso, y en lo tocante a los conocimientos de tipo personal, se evidencia que la oyente no ha tomado la decisión de separarse por el temor a quedarse sola con sus cuatro hijos. Esto puede indicar que la representación mental de la oyente es: **sin un hombre no soy capaz de vivir**. Ejemplo: *Pinchaito*: “*pero tenés cuatro muchachitos... qué vas a hacer con esos cuatro muchachitos...*”. *Oyente*: “*es que por eso es que yo no he tomado la decisión...*”.

En relación con las representaciones de tipo grupal, la locutora evidencia a través del discurso un conocimiento que se traduce en prejuicio, y concatena las siguientes ideas y significados: la falta de sexo en una pareja es igual a decir que el hombre tiene una amante, y si existe una amante, la salida debería ser la separación. Ejemplo: *Sandra*: “*porque no sentarse con él y hablar... vea usted no es feliz, yo no soy feliz, porque más bien no organizamos las cosas, lleguemos a mutuo acuerdo, que usted quede contento, yo quedo contenta y listo*”, “*ese hombre tiene otra. Usted para qué seguir viviendo ahí...*”.

En el ámbito cultural, y de acuerdo con lo observado en el discurso, podría inferirse que el conocimiento cultural para estratos populares (auditorio del programa) se manifiesta bajo las siguientes premisas:

- **Una mujer con hijos que se separa, sufre.**

Ejemplo: *Pinchaito*: *y entonces... ¿por qué no se separan? ¿Por qué no habla con él y se separan?... Oyente*: *por... Pinchaito por lo de los hijos... porque él siempre me amenaza que no, que él se larga y se larga de la empresa pa cosa que yo no lo vuelva a encontrar y que él no me ayude con los hijos... Pinchaito*: *ahhh, la abandona*”.

- **La existencia de dificultades en la relación de una pareja implica la existencia de una amante (falta de sexo en una pareja = el hombre tiene una amante = separación...)**

Ejemplo: *Sandra*: “*ese man tiene otra, porque obviamente está buscando afuera lo que tú no le das*”.

- **La separación es la felicidad (la salida a las dificultades)**

Ejemplo: *Sandra*: “*usted en este momento se está privando de esa libertad de poderse también conseguir a otra persona y ser feliz*”.

Respecto a la ideología, recuérdese que es una forma de representación social que involucra triangularmente la sociedad, el discurso y la cognición. En el discurso se observa que la ideología predominante es el reflejo de los diferentes tipos de conocimiento (personal, grupal y cultural), referido en este caso a las relaciones interpersonales y a la concepción que ciertos grupos sociales tienen respecto a las dificultades que se originan en su interior. Para el auditorio en mención, una de las formas de tramitar las dificultades puede ser llamar a un programa radial para que un locutor les ofrezca un consejo/solución a la dificultad; mientras para otros grupos, puede ser acudir a una terapia de pareja. En fin, la ideología que predomina, según lo observado, puede resumirse en las siguientes frases:

- **Una mujer con hijos que se separa, sufre (sin un hombre no soy capaz de vivir).**

Ejemplo: *Pinchaito*: “pero tenés cuatro muchachitos... que vas a hacer con esos cuatro muchachitos...”

- **La existencia de dificultades en la relación de una pareja implica la existencia de una amante.**

Ejemplo: *Sandra*: “ese man tiene otra, porque obviamente está buscando afuera lo que tú no le das”.

- **La separación es la felicidad (la salida a las dificultades).**

Ejemplo: *Sandra*: “usted en este momento se está privando de esa libertad de poderse también conseguir a otra persona y ser feliz”. *Pinchaito*: “se te dañó el matrimonio...”.

Esta revisión ligera, e indefectiblemente personal, da cuenta de que la ideología que el programa presenta podría leerse como la “*del despecho*” como estilo de vida y estilo relacional que sitúa a la mujer en una especie de sótano emocional, en tanto su autonomía y capacidades se ven mermadas por la compañía de un hombre, en este caso, de una pareja.

De acuerdo con las interacciones y prácticas que se observan en el discurso, la norma comportamental que regula la llamada está referida a la autoridad que tiene el locutor, como juez moral, para condenar o aprobar las acciones de los oyentes, quienes, de acuerdo con las dinámicas observadas, asumen como propios y válidos los juicios y opiniones del locutor, que en ocasiones los critican a ellos mismos. Ejemplos:

**Pinchaito:** “ayyy...pero mamita ni tan dañado porque ya tenés cuatro muchachos. Ahhh?... un matrimonio dañado y esa forma de montar en tribilín...”

**Pinchaito:** “y hay gente que se acostumbra a eso. **Sandra:** a vivir así... **Pinchaito:** a vivir así, sí porque es que uno 18 años mi amor viviendo así, hay gente que se acostumbra a eso, mi amor, tiene que tomar la decisión la decisión...separarse o seguir esa vida así mamita que es una vida aburridora, pero aquí la separación y que él vea por sus hijos mi amor. Esa es la única porque él como papá tiene que ver por los hijos...y es que usted no puede vivir así, ¿si me entiende mi amor?”

Los valores se pueden entender como la emanación de los principios que fundamentan las creencias, prácticas, representaciones de los miembros de un grupo; en este caso, aquello que los oyentes del programa “La Tusa Olímpica” enmarcan dentro de lo que es bueno y deseable: la separación como mecanismo de transformación de la vida de una mujer que por sus hijos sacrifica su propia felicidad. Los valores evidentes en la oyente se corresponden precisamente con el sacrificio como representación del amor por sus hijos:

**Sandra:** “bueno, pero no recurrir siempre digamos a este caso a violentos... porque no sentarse con él y hablar... vea usted no es feliz, yo no soy feliz, porque más bien no organizamos las cosas, lleguemos a mutuo acuerdo, que usted quede contento, yo quedo contenta y listo!”.

Por otra parte, las actitudes son opiniones socialmente compartidas, generalmente complejas y compuestas por proposiciones de valor. En el discurso analizado se observa una tendencia negativa en las actitudes hacia la pareja de la oyente, situándolo como el único responsable del fracaso en la relación:

**Sandra:** “uno viviendo con un enemigo prácticamente”, “ese hombre tiene otra”.

**Oyente:** “porque él siempre me amenaza que no, que él se larga y se larga de la empresa pa’ cosa que yo no lo vuelva a encontrar y que él no me ayude con los hijos...”.

**Oyente:** “él es que ya no le gusta salir conmigo, nunca me saca ni a... chupar el cono como dice el cuento”.

Correspondiendo a un sustrato representacional más profundo, en donde se considera que “**los hombres son malos**”, otra actitud que se observa en el discurso es aquella referida a la desintegración de la pareja como consecuencia de la falta de sexo. Esta creencia refleja una actitud sexista y sesgada de las relaciones de pareja, según la cual, para los hombres, la estabilidad de dichas relaciones equivaldría en un 100% a la práctica constante y satisfactoria de las relaciones sexuales. Esta connotación puede trasladarse, igualmente, al ámbito de la estructura societal: el locutor se expresa de tal forma que busca parecer solidario ante el desamor, frente a un auditorio en su mayoría femenino (según el seguimiento de las llamadas que se ha realizado para ejecutar este análisis del discurso), y se ofrece, entonces, como figura de autoridad, la imagen de un hombre que se auto habilita para criticar a los demás hombres y solidarizarse con el género femenino. Ejemplos:

**Pinchaito:** “*ahhh ya. Bueno y entonces llevas 16 años con el (voz en off ay ay ay) y últimamente ya es como vivir con un forastero...*”

**Pinchaito:** “*ahhh, la abandona...*” **Sandra:** “*Ayyy que tristeza, ahí si le toca a usted miya mano dura*”.

Adicionalmente, se evidencia que la mujer responde a un papel de víctima, en el cual reafirma la creencia que ha circulado en la llamada, la de que una mujer con hijos necesita un hombre a su lado. Ejemplo:

**Oyente:** “*sí, sí Pinchaito porque mira que pues los fines de semana, el diario vive tomando, borracho, los niños acá solos, yo trabajando*”.

**Pinchaito:** “*y entonces... ¿por qué no se separan? ¿Por qué no habla con él y se separan? ... Oyente: por... Pinchaito por lo de los hijos... porque él siempre me amenaza que no, que él se larga y se larga de la empresa pa’ cosa que yo no lo vuelva a encontrar y que él no me ayude con los hijos...*”

**Oyente:** “*no, no, no, la explicación de él es que ya no le gusta salir conmigo, nunca me saca ni a... chupar el cono como dice el cuento.*” **Pinchaito:** “*ni te pide de aquello, ni montas en tribilín, nada...*” **Oyente:** “*ahí es donde está el problema Pinchaito.*”

*Porque no...no, a él no, pues primero no le gustaba y ahora soy yo ajjj ya me cansé de tanta... de tanto rechazo, yo lo buscaba, no me paraba bolas, ¡que no, que que pereza! ¡Que estaba cansado! ¡Que tiene sueño! Y no... nunca me paraba bolas...”.*

### 3.5 Discurso y Acción

Algunos críticos determinan que un texto es elocuente, persuasivo o no persuasivo, de acuerdo con los siguientes elementos de análisis: la pertenencia de los participantes en función de quiénes son, qué hacen, qué quieren y en qué creen. En este apartado también se pretende analizar qué es lo que tienen o lo que no tienen, es decir, el contexto en el que transcurre la situación discursiva.

La pertenencia de los participantes, en el evento discursivo objeto de estudio, responde a dos tipos: a) locutores que operan como emisores y b) oyentes que, siendo emisores (quienes llaman), son también receptores (los que escuchan el programa y los que llaman y reciben el consejo del locutor).

Los participantes están ubicados geográficamente en la ciudad de Medellín y, simbólicamente, en “el barrio”. Por otra parte, el locutor, como maestro que guía, se ubica en un lugar de poder; y los oyentes, como personas a guiar, se presentan como necesitados de consejo.

En este orden de ideas, es significativo que los locutores sean personas que trabajan, es decir, que viven del negocio del entretenimiento y, como tales, se esmeran por generar programas y contenidos para un tipo de auditorio que podríamos reconocer como implícito, en cuanto se crea y existe a partir y solo dentro del mundo simbólico que propone la emisión (Van Dijk, 2000, p. 246).

En este caso particular, el discurso refleja la miseria humana al exponer relaciones de pareja disfuncionales como ejemplos cotidianos de interacción, lo cual provoca que las personas se enganchen con discursos que explotan el padecer humano y lo tornan, incluso, divertido. Aunque esto podría considerarse algo morboso, hace parte de una estructura radial que posee un montaje específico y que se mantiene en cuanto el producto es consumido por los oyentes y pautado por las empresas.

De otro lado, entre los oyentes (y de acuerdo a lo observado en los programas a los que se les ha realizado seguimiento) se evidencia una mayor presencia de mujeres, que

declaran ser amas de casa con hijos, que sufren una “tusa” o dificultad en el amor y llaman al programa con la intención de exponer su caso y recibir consejo por parte del locutor.

Dentro de este marco, se infiere que los locutores, como representantes de una institución (emisora), pretenden conservar la ideología de la misma a través de su ejercicio profesional: logrando, con estrategias comerciales y de contenido, que el programa genere el rating necesario para que se mantenga en el mercado, inclusive si esto les supone asumir el rol de “terapeuta” o consejero, para facilitar lo que los oyentes quieren: hacer catarsis, contar su historia y pedir un consejo.

Esta descripción acerca de lo que el texto le presenta al público estaría incompleta si no se abordaran las creencias de los participantes, los cuales creen en los supuestos contruidos socialmente, aquellos conocimientos culturales que se van configurando en el ámbito popular y que no necesariamente se corresponden con una explicación objetiva o con la realidad misma; por ejemplo, pensar que la falta de relaciones sexuales en una pareja responde a la presencia de un amante y no a situaciones de otra índole, como una descompensación hormonal de la mujer, por poner un caso, lo cual da cuenta de creencias sustentadas en prejuicios.

Estos puntos de análisis se pueden destacar observando además qué es lo que tienen o lo que no tienen los participantes, en cuanto un texto puede “presentar una percepción del contexto o una conciencia particular del mismo, nombrando los acontecimientos, objetos y otros aspectos del contexto de un modo determinado” (Van Dijk, 2000, p. 246). En este sentido, en relación con el contexto, la base de análisis parte del marco concreto en el cual se genera la emisión: un programa radial ubicado en el dial 104.9 FM, en el que de 12 del mediodía a 2 de la tarde se transmite un programa llamado la “La Tusa Olímpica”, que cuenta con unos participantes determinados: los oyentes y unos locutores que haciendo uso de cierta utilería (micrófonos, teléfonos, cortinillas usadas para ambientar el programa radial, música, información comercial), generan acciones de nivel superior: el hecho de emitir un discurso en un medio masivo de comunicación dota de poder el accionar discursivo, precisamente porque el discurso emitido en este escenario tiene un alcance masivo. En tal escenario, además, ganan los locutores, las personas que —aparentemente— no tienen dificultades en sus relaciones de pareja, y pierden o están en una condición desfavorable aquellas mujeres o

personas cuya pareja no “las hace felices”, pero que deben permanecer al lado de ella a costa de su bienestar.

Así pues, si el auditorio ha de ser persuadido por el argumento y está inserto en el contexto, no hace otra cosa que buscar enlaces con los sistemas de creencias de los oyentes para configurar, explícitamente, un sentido común que se comparte (Van Dijk, 2000, p. 253). El auditorio “*llena el hueco*” y completa las premisas que no encuentra en el texto-contexto como unidad, para generar la significación coherente que, por demás, le permita continuar hallando sentidos en el 104.9 FM al medio día y de la mano del Pinchaito, *¿sí o no mi amor?*

## CAPÍTULO IV

### CONSIDERACIONES FINALES

Este apartado se ocupa de desarrollar el planteamiento que se presentó en la introducción de esta investigación; allí se expuso que la llamada de una oyente a una emisora terminaba pareciéndose a una mini parodia de una “consulta psicológica”, pero en manos de un locutor que asumía el rol de un supuesto terapeuta de pareja. A lo largo de este texto se han presentado desarrollos conceptuales y metodológicos provenientes del Análisis Crítico del Discurso (ACD), en una búsqueda ligada a dos conjuntos epistemológicos: el psicológico y el discursivo. Este anclaje interdisciplinario permitirá develar, a continuación, los modelos mentales de representación discursiva del programa radial la “La Tusa Olímpica”, que se construyen durante una llamada realizada por una oyente en junio de 2013.

#### **4.1 Los Modelos Mentales de Representación Discursiva del programa radial “La Tusa Olímpica”: una aproximación**

Los modelos mentales hacen parte de la interfaz cognitiva entre estructura social, pertenencia al grupo y discurso. Esta interfaz implica que todo un conjunto de representaciones y operaciones pueden considerarse como una unidad, en este caso, un conocimiento social que se comparte y transforma en ideologías que se reproducen (Van Dijk, 1999). En el caso del programa radial “La Tusa Olímpica”, la interacción discursiva con los oyentes se constituye en parte de un ordenamiento superior, en cuanto la emisora es una institución social más amplia, que permite la configuración del sentido de pertenencia de sus oyentes, quienes se consideran “parte de un grupo” y, como tales, las condiciones sociales a las cuales se adscriben empiezan a determinar la pertenencia en función tanto de las opiniones que escuchan en calidad de oyentes pasivos (que no llaman al programa) como las que expresan en calidad de oyentes activos (que llaman al programa) (Van Dijk, 1999).

Inicialmente, el discurso del Pinchaito puede describirse como un *discurso de opinión*, bajo el género radial de “consultorio sentimental” con un carácter informal, muy conversacional, que tiene dos momentos cognitivos: el primero, cuando las personas se representan los acontecimientos que escuchan, pero pueden separar las opiniones expresadas

—en este caso por el locutor— de las propias, almacenándolas, sin embargo, en el espacio compartido a través del contexto, lo cual les permite sentirse partícipes del tema tratado por el programa.

El segundo momento se presenta cuando, estando o no de acuerdo, quien escucha pasa a representar las opiniones de un “hablante” particular. En el caso analizado, estos momentos son inciertos, en cuanto no se ha auscultado la condición de análisis e interpretación del discurso por parte del oyente, pero sí puede intuirse que la exposición constante a discursos como los del “Pinchaito” genera la tendencia, en los receptores, a reproducir las opiniones compartidas en el contexto en relación con **las relaciones de pareja** (*Pinchaito: espere tía, no es que uno se vaya a abrir así tan fácil pues, porque es que uno tampoco se puede abrir de la noche a la mañana, pero usted se abre y lo deja a él librecito...*), **el lugar de la mujer** (*Oyente: por...Pinchaito por lo de los hijos... porque él siempre me amenaza que no, que él se larga y se larga de la empresa pa' cosa que yo no lo vuelva a encontrar y que él no me ayude con los hijos...*) y **la función de la sexualidad en la consolidación de un matrimonio estable** (*Sandra: ese man tiene otra, porque obviamente está buscando afuera lo que tú no le das*).

Es decir, si las opiniones se almacenan junto con la representación mental de los acontecimientos mismos, se daría inicio a un proceso de aceptación de las opiniones como parte del contexto particular de los participantes del evento discursivo, en este caso, los oyentes; lo cual deriva en la construcción de un modelo, es decir, una estrategia para validar el devenir social en función de lo que para el grupo de pertenencia tiene condición de verdad, en este caso, que **una mujer con hijos que se separa, sufre, pues cree que sin un hombre no es capaz de vivir** (*Pinchaito: pero tenés cuatro muchachitos... que vas a hacer con esos cuatro muchachitos...*), que **las dificultades en una relación de pareja suponen la existencia de una amante** (*Sandra: ese man tiene otra, porque obviamente está buscando afuera lo que tú no le das*) y que **la separación es la felicidad y la salida a las dificultades** (*Sandra: usted en este momento se está privando de esa libertad de poderse también conseguir a otra persona y ser feliz*).

Si, de acuerdo con los párrafos anteriores, el modelo se constituye en una forma que genera ahorro cognitivo para evaluar la realidad o, en palabras de Van Dijk (2000), los formatos de representación se constituyen en una alternativa de representación de las

opiniones, que funcionalmente no son otra cosa que ideologías, entonces los hablantes (locutores) que pertenecen a un grupo y que le hablan a otros miembros (oyentes de la emisora) construyen modelos de sus interlocutores y sus creencias, y pueden generalizar y abstraer esos modelos en representaciones sociales que incluyen las creencias compartidas del grupo propio.

Ya se ha dicho que a partir de la relación discursiva entre los sujetos se configuran situaciones por las cuales un individuo llega a considerarse perteneciente a un grupo con el cual comparte creencias, valores, normas, acciones, etc. Se anotó, además, que el discurso que se tomó por objeto de estudio podría ser considerado como un discurso de opinión, y que a partir de las relaciones que se tejen a través del contexto se producen ideologías. Ahora bien, ¿cuál es la función(es) de la ideología en este caso particular?

La legitimación es una de las principales funciones sociales de las ideologías, y el discurso legitimador opera en contextos institucionales. Para efectos del caso elegido como objeto de estudio, el programa radial funciona como institución; a partir de ahí, los hablantes se involucran en su legitimación como portadores de un rol o posición especial, que busca asegurar no solamente el sistema de derechos y obligaciones, sino también conservar el orden social en torno a la parte dominante o que ejerce el control a través del poder (Van Dijk, 1999).

En relación con el “Pinchaito”, la legitimación tiene una dirección que va de arriba hacia abajo: quien lidera el acto comunicativo y que a su vez se considera parte de una élite, el Pinchaito, se legitima a sí mismo y a la filosofía de su programa radial, a su emisora (institución).

En vista de esta legitimación, debemos volver sobre uno de los hallazgos del capítulo cuarto. Allí, en un primer momento el análisis permitió encontrar que el discurso es desacertado en cuanto se evidencia una mala apelación, pues las personas que conducen el programa, y pretenden ser “doctores” o terapeutas, no están autorizadas académica y legalmente para realizar tratamientos psicoterapéuticos, lo que deriva en una mala ejecución, en un vicio en la realización de la ceremonia, cuyo protocolo indica que una consulta psicológica requiere un espacio privado y tranquilo en el cual participan terapeuta y consultante, y con una duración aproximada de una hora en cada sesión.

Sin embargo, aunque al final de cuentas este es un discurso desacertado, es al mismo tiempo un discurso legitimado, porque los actores del acto comunicativo consideran que sus valores y normas justifican la posición social del grupo, independientemente de si la ejecución transcurre en el ámbito de la legalidad. Este hecho se evidencia, además, en la permanencia del programa en el aire, en la participación de los oyentes, que llaman y siguen manifestándose de forma similar desde el 2013 hasta nuestros días, pues a pesar de que “El Pinchaito” carece de elementos metodológicos propios de la psicología, las personas continúan llamando a pedir consejo, lo que por demás da cuenta del control ideológico que tiene el hablante, es decir, “El Pinchaito”, sobre sus oyentes. Hay que recordar, además, que si bien en el discurso predominan actos de habla asertivos y directivos, el análisis por tonemas permitió identificar la ambigüedad del discurso, demasiado abierto e inconcluso, en otro sentido, “no profesional” psicológicamente hablando, lo que demuestra una intencionalidad orientada más hacia la extensión de la narración de la oyente que hacia un diagnóstico certero y una posible solución terapéutica.

Este carácter desacertado del discurso y a la vez legitimado puede entenderse también en términos de la existencia de dos macroactos de habla paralelos. Uno con la función de recomendar (desacertado desde la lógica de la psicología) y otro con la función de entretener. Así pues, los discursos que circulan en el programa no aluden solo a las relaciones de pareja sino también al quehacer psicológico: su lógica profesional y ética se desconocen, y así se manipula una imagen general y poco precisa de la psicoterapia, formulando un acto discursivo que reduce el ritual psicológico a una labor de consejería informal y con fines de entretenimiento.

Así pues, teniendo en cuenta que en este acto comunicativo un discurso de opinión es el que ejerce el control, es decir, el poder, y que, por lo tanto, ejerce un control ideológico, puede inferirse que los modelos de representación que propone el programa radial, a nivel personal, grupal y cultural son:

1. Personal: el discurso evidencia que la oyente no ha tomado la decisión de separarse por el temor a quedarse sola con sus cuatro hijos; esto puede indicar que la representación mental de la oyente es: **sin un hombre no soy capaz de vivir.**
2. Grupal: *“ese hombre tiene otra. Usted para que seguir viviendo ahí...”*. La locutora, a través del discurso, evidencia un conocimiento que se traduce en prejuicio y

enlaza estas ideas: **falta de sexo en una pareja = el hombre tiene una amante = separación**: *“porque no sentarse con él y hablar... vea usted no es feliz, yo no soy feliz, porque más bien no organizamos las cosas, lleguemos a mutuo acuerdo, que usted quede contento, yo quedo contenta y listo”*.

3. Cultural: de acuerdo con lo observado en el discurso, puede inferirse que el conocimiento cultural para estratos populares (auditorio del programa) se manifiesta bajo las siguientes premisas: **una mujer con hijos que se separa, sufre**: *“Pinchaito: y entonces... ¿por qué no se separan? ¿Por qué no habla con él y se separan?. Oyente: por... Pinchaito por lo de los hijos... porque él siempre me amenaza que no, que él se larga y se larga de la empresa pa’ cosa que yo no lo vuelva a encontrar y que él no me ayude con los hijos... Pinchaito: ahhh, la abandona”*.

Adicionalmente, que las dificultades en la relación de una pareja implican la existencia de una amante (**falta de sexo en una pareja = el hombre tiene una amante = separación...**): *“Sandra: ese man tiene otra, porque obviamente está buscando afuera lo que tú no le das”*, y que **La separación es la felicidad (la salida a las dificultades)**: *“Sandra: usted en este momento se está privando de esa libertad de poderse también conseguir a otra persona y ser feliz”*.

Ahora bien, explorando elementos propios del discurso y trasladando esa reflexión al ámbito psicológico, se invita al lector a correlacionar las conclusiones de este apartado con las del próximo. Se trata de entender cómo, en este primer momento concluyente, se abordan cuestiones técnicas del discurso, que se sitúa en la esfera de la opinión, y que si bien es un discurso desacertado, también es legitimado por un público que avala la intervención del “locutor-terapeuta”, que da rienda suelta a su oralidad y también a su repertorio representacional relacionado con lo femenino y con la construcción de identidades.

#### **4.2 El lugar común entre Psicología y Discurso: la identidad y un modelo mental para repensar**

*A veces, cuando voy rumbo a casa para almorzar, sintonizo Olímpica 104.9. No es la emisora que escucharía por afinidad, pero es que a través de la diferencia, también soy.*

(Una imagen nocturna que me aborda mientras escribo las conclusiones de este texto)

Si bien en el análisis del caso se ha logrado construir a partir de las herramientas que ofrece el ACD, una estructura para comprender el discurso emitido en un contexto específico, es

necesario atravesar el espacio vacío que queda entre lo que ocurre en un programa radial del medio día y lo que representa ese discurso en una audiencia, es decir, cómo impacta ideológicamente eso que se dice en un grupo.

Este apartado pretende evidenciar la forma en que el evento discursivo analizado puede entenderse como un espacio de construcción de identidades que trasciende el tiempo y se inscribe en la memoria colectiva de aquellos que, a partir de la repetición y el sentido otorgado, configuran un modelo mental para representar la vida misma. Es decir, esta es la búsqueda por evidenciar la relación entre los procesos discursivos y los psicológicos.

Visto desde este ángulo, un estereotipo<sup>4</sup> de **lo femenino** ocupa un lugar destacado en el programa radial “La Tusa Olímpica”: **una mujer víctima**: “Pinchaito: *...pero tenés cuatro muchachitos... que vas a hacer con esos cuatro muchachitos...*”, **que es objeto de violencia**: “Sandra: *Ayyy pues Pinchaito uno viviendo con un enemigo prácticamente, que ni se saludan, ni se hablan...*” y **al mismo tiempo manipulada**: “Pinchaito: *...o sea que la está manipulando, si se va y me abandona...yo me salgo de la empresa...*”, **pero también doméstica**: **Oyente**: “*sí, sí, prácticamente desde que empezamos, pues porque no por amor ni por nada de eso que empezamos...*”, y con un poder de retención de lo masculino a través de la sexualidad, que en el contexto del programa es caricaturizada como “*montar en tribilín*”.

Todos estos enunciados ayudan a entender lo discursivo y lo psicológico: esta representación de mujer que se lee entre líneas, o mejor entre palabras, se asemeja a las consideraciones sobre la mujer en diferentes medios de comunicación, en los cuales o es “buena” o es “mala”, y generalmente pasiva, subordinada al hogar, el marido y los hijos (Barker, 2003). En este caso, “El Pinchaito” toma posesión del referente identitario de una mujer que al parecer tiene problemas en su relación afectiva; pero esto no se queda ahí, es mucho más serio, pues el análisis de este caso indica que también puede verse afectada la construcción social del género y el sexo, lo cual se resume en el consejo final:

**“Pinchaito**: *a vivir así, sí porque es que uno 18 años mi amor viviendo así, hay gente que se acostumbra a eso, mi amor, tiene que tomar la decisión la decisión...separarse*

4 El estereotipo entendido como el proceso que posibilita reducir, esencializar, naturalizar y fijar la diferencia entre un “nosotros” y un “ellos”.

*o seguir esa vida así mamita que es una vida aburridora, pero aquí la separación y que el vea por sus hijos mi amor. Esa es la única porque él como papá tiene que ver por los hijos... y es que usted no puede vivir así, ¿si me entiende mi amor?”*

Este enunciado final representa a una mujer que ha “aguantado” 18 años de su vida “viviendo maluco” con el hombre con quien empezó una relación que no estuvo motivada por el amor, y con el cual ha continuado por conveniencia. De modo que, aunque el género y el sexo puedan estar determinados por marcas biológicas, también son producciones discursivas que se arraigan en la identificación y categorización, construidas a través de estereotipos (Barker, 2003).

De este modo, la categoría social “mujer” tiene un sustrato biológico, que se manifiesta en la corporeidad, es decir, en el hecho de haber nacido con un cuerpo de mujer, pero también se fundamenta en exigencias sociales relativas al **sexo** (mujer): vestir de rosado, ser delicada, jugar con muñecas, tener un esposo, procrear, arreglar la casa, hacer la cena, criar a los hijos, en fin... toda una construcción social que responde a las expectativas sobre el **género** (femenino). Ahora bien, aunque Sandra también es “mujer” no responde al prototipo que encarna la oyente, pues su lugar en el acto discursivo como voz que secunda la posición del Pinchaito no hace de ella una “víctima” sino un personaje que revela el papel de “víctima” de otras mujeres y asume los mismos presupuestos que la voz masculina dominante.

A partir de este prototipo de mujer, entonces, y teniendo en cuenta el poder de las audiencias para crear sentidos, pueden entenderse prácticas de la cotidianidad en las que se considera que **los hombres son malos**:

***Pinchaito:** ahhh, la abandona. **Sandra:** Ayyy que tristeza, ahí si le toca a usted hija mano dura y a no y entonces lo demando. **Pinchaito:** o sea que la está manipulando, si se va y me abandona... yo me salgo de la empresa...*

**...que hacen sufrir las mujeres**, porque estas no les dan lo que necesitan (sexo), lo cual los lleva a buscar “afuera lo que no tienen adentro”: ***Sandra:** ese man tiene otra, porque obviamente está buscando afuera lo que tú no le das.*

Toda una fábula en la que los personajes no son “inyectados” con una ideología particular, sino que la construyen administrando magistralmente la relación *sujeto-texto* y operacionalizando culturalmente los discursos que se co-crean, a partir de la relación entrañable entre el “locutor - sexólogo” y la “oyente - víctima” (Barker, 2003).

En este espacio se ha evidenciado cómo los dos conjuntos epistemológicos que anclan el ejercicio de investigación: el discursivo y el psicológico, encuentran un lugar común al evidenciar la forma en que el discurso influye en la dinámica de construcción y permanencia de las estructuras sociales, en cuanto los hablantes, a través de la representación que realizan de sus acciones, están continuamente representándose a sí mismos. Esto puede explicarse en función de la necesidad de los seres humanos de comprenderse a sí mismos y al contexto donde se encuentran, entendiendo que el medio por excelencia para recrear sus sistemas de valores, ideologías y emociones, no es otro que la comunicación, y partiendo de la base de que los modelos mentales de representación, o representaciones mentales, pueden entenderse como repertorios de conocimientos socialmente compartidos y aceptados, que permiten la construcción y deconstrucción de identidades (Soler, 2004).

Esta revisión tan somera, e inevitablemente personal, puede indicar que el discurso que ha sido tomado como objeto de estudio da cuenta de cómo, a través de un programa radial, una mujer se representa. Al respecto, Soler (2004) ha planteado que las mujeres cuentan más historias que los hombres, debido al placer que sienten por conversar y por hablar de otros —amigos, familia—. Asimismo, que en los discursos entre hombres y mujeres hay diferencias notables al momento de encontrar marcas de representación de los espacios sociales: los hombres buscan ser protagonistas, a través del discurso se sitúan como actores del espacio. Mientras tanto, las mujeres producen “discursos que parecen dichos desde la ventana”, en los que figuran como espectadoras u observadoras. Veamos como toma forma esta aseveración a través de un ejemplo propio del caso:

***Oyente:** por...Pinchaito por lo de los hijos...porque él siempre me amenaza que no, que él se larga y se larga de la empresa pa' cosa que yo no lo vuelva a encontrar y que él no me ayude con los hijos...*

Además, las mujeres tienden, a partir de esta actitud, a conceptualizar los problemas cotidianos en términos de una lucha, un camino, un viaje (Soler, 2004). Obsérvese esta referencia en el discurso de la oyente:

*“Oyente: jumm yo quería que me aconsejara a ver qué hago, porque es que, **diario es la misma pelea**, que esto es mío, que esto es tuyo, que esto me toca, que ya me voy y hay es una amenazadera...”*

Con esta caracterización como punto de partida, puede decirse no solo que el discurso pareciera ser emitido “desde la barrera”, sino que, además, mientras los hombres prefieren hablar de temas impersonales y asuntos basados en hechos reales y de actualidad, las mujeres se decantan por los temas personales, familiares, en los que dejan ver su estado de ánimo, sus sentimientos y preocupaciones. Soler (2004) puntualiza que las mujeres hablan en tercera persona, y en especial del esposo o los hijos, lo cual para nuestro caso es claramente visible:

*P: ¿usted ya vive **aburrida con él?** (Referencia al esposo)*

*O: **aburrida, mamada**, de todo... (Referencia a los estados de ánimo)*

*P: y entonces... ¿por qué no se separan? ¿Por qué no habla con él y se separan?*

El caso de análisis es una historia contada por una mujer. A partir de esta narración conversada, inicialmente se consideró revisar la construcción de una identidad en función del género según lo propone el programa radial, pero es impensable desarrollar esta tesis de forma aislada, en cuanto “no hay identidad en sí, ni únicamente para sí. Identidad y alteridad están ligadas en una relación dialéctica” (Augé, 1993, p. 35). Es decir, una mujer que se representa a sí misma a través de un programa radial, dando cuenta de una situación sentimental que la agobia, es también una mujer que se representa en función de un hombre que tiene por referente. En este sentido, pensar en la representación de lo femenino es también develar, en la trastienda, lo masculino; en este caso, un masculino que abandona y amenaza, y pasa de vulnerador a vulnerable, en tanto sus acciones lo pueden volver, inclusive, sujeto de procesos legales.

*O: por...Pinchaito por lo de los hijos...porque **él siempre me amenaza** que no, que **él se larga** y se larga de la empresa pa cosa que yo no lo vuelva a encontrar y que él no me ayude con los hijos...P: **ahhh, la abandona***

*S: Ayyy que tristeza, ahí si le toca a usted miya mano dura y a no y entonces lo demando.*

Por ende, esta historia, que aparentemente es la de una oyente, es también la historia de “ese man”, como es comúnmente denominada la pareja de la oyente a lo largo de la llamada. Y en cuanto emerge la reflexión sobre la identidad femenina, aparece también la idea de que identidad es mirarse al espejo de los otros; observar lo propio, criticar lo ajeno; encontrar una sentencia que predetermine incluso la existencia; tener un nombre y un lugar, un hogar, una tierra; encontrar una comunidad, una manada, pues allí es cuando y donde se comparte una pertenencia, unas prácticas y unos referentes comunes, allí se construye una identidad en torno a un nosotros, que a su vez habrá de ser percibido, reconocido y significado como los otros de los otros (Gallego, Patiño, Arias y Cano, 2008).

Esto quiere decir que el proceso de construcciones identitarias no acontece en la soledad del yo, sino que, por el contrario, es a través del “otro” y de las interrelaciones que se configuran representaciones propias y del contexto en el que se vive. Obsérvese cómo en el relato, el problema deja de ser femenino para convocar a ambas partes y recrear lo que teóricamente se viene desarrollando como el **escenario común de interacción:**

*S: bueno, pero no recurrir siempre digamos a este caso a violentos... porque no sentarse con él y hablar... vea usted no es feliz, yo no soy feliz, porque más bien no organizamos las cosas, lleguemos a mutuo acuerdo, que usted quede contento, yo quedo contenta y listo!*

Lo anterior sitúa la reflexión en la afectación que ejerce “el otro” en el desarrollo no solo de la identidad personal, sino del rumbo que toman las acciones cotidianas, generalmente enmarcadas en una relación de dependencia. En ocasiones, esa relación co-dependiente enmarca al otro como un enemigo. En este sentido, Canetti (2006) afirma que el temor máximo del hombre es el de “ser tocado” por lo desconocido, por lo extraño; el ser humano teme a todo aquello que genera o descubre la desnudez, la vulnerable condición humana que se halla siempre en busca de los límites, borrosos y diluibles, entre lo singular-plural; sin embargo, y paradójicamente, el hombre anda en busca de los “otros”, ya que “solamente en la masa puede el hombre liberarse de este temor a ser tocado”, contemplando que en ella ocurre el fenómeno más importante producido en su interior: la descarga, esto es, “el instante

en que todos los que forman parte de ella se deshacen de sus diferencias y se sienten iguales” (Canetti, 2006, p. 73).

La pregunta que surge a raíz de la reflexión anterior es, entonces, si en realidad ese modelo mental que se halla inserto en el programa radial “La Tusa Olímpica”, y que connota a la mujer como el “sexo débil”, es igualmente una declaración soterrada de lo masculino como reflejo de esa debilidad.

Más allá de toda alucinación teórica concebida para nombrar lo femenino, las relaciones entre hombres y mujeres, la vida en pareja y la sexualidad son una madeja de acciones conjuntas en las que, a través de las asimetrías, propias de las diferencias y las diferenciaciones, se encuentran, entre otras, cuatro tipos de circunstancias: las articuladas al **ámbito social del poder (la radio)**, las relacionadas con el **ámbito social del deseo (relación locutor oyente, es decir, un ellos y un nosotros)**, las vinculadas al **ámbito social del saber (los estudios del discurso y los psicológicos)** y las que remiten al **ámbito social del discurso**, que es, en últimas, en donde cobra valor la cadena circular que propone esta metáfora.

Sin discurso, *el poder, el saber y el deseo* quedarían hundidos en la penumbra de una habitación ignorada, siempre en la sombra, en cuanto el círculo se completa a través de los eventos discursivos que se constituyen en el telón de fondo ideológico de nuestras relaciones (Van Dijk, 2000). La luz del discurso ilumina aquella habitación desconocida y oscura, e instantáneamente aparece un universo nuevo, configurado de súbito en la mente de aquel que enciende el interruptor.

## REFERENCIAS

- Abric, J.C. (2001). *Prácticas y representaciones sociales*. México: Coyoacán.
- Alvarado, J. & Garrido, A. (2003). *Psicología social, perspectivas psicológicas y sociológicas*. Barcelona: McGraw-Hill.
- Álvarez, J. (2011). El discurso de género en un programa radial juvenil: una mirada desde el análisis de la conversación y el análisis crítico del discurso. *Discurso & Sociedad*, 5(4), 596-627.
- Augé, M. (1993). *Los “no lugares”. Espacios del anonimato*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Austin, J. (2001). *Actos de Habla*. Madrid: Cátedra.
- Baddeley, A. (1998). *Memoria humana. Teoría y práctica*. Madrid: MacGraw Hill.
- Ballesteros, S. (1994). *Psicología general. Un enfoque cognitivo*. Madrid: Universitas.
- Barker, Ch. (2003). *Televisión, globalización e identidades culturales*. Barcelona: Paidós.
- Barreras, A. (2001-2002). El estudio de la ironía en el texto literario. *Cuadernos de Investigación filológica* (27-28), 243-266.
- Belinchón, M., Igoa, J.M. y Rivière, A. (2009). *Psicología del lenguaje. Investigación y teoría*. Madrid: Trotta.
- Bolívar, A. (2007). Análisis interaccional del discurso. Del texto a la dinámica social. En Adriana Bolívar (Comp.), *Análisis del discurso. ¿Por qué y para qué?* (pp. 248-277). Caracas: Manuales Universitarios, Los libros de El Nacional, Universidad Central.
- Broadbent, D. E. (1958). *Perception and communication*. New York: Pergamon Press.
- Canetti, E. (2006). *Masa y Poder. Obras completas I*. Editorial Galaxia. Madrid.

- Castanedo, C. (1988). *Terapia Gestalt, enfoque centrado en el aquí y el ahora*. Barcelona: Herder Editores.
- D'adamo, O., García Beaudoux, V. & Freidenberg, F. (2007). *Medios de comunicación y opinión pública*. Madrid: McGraw Hill.
- Dretske, F. (1988). *Explaining Behavior: Reasons in a world causes*. Cambridge: The MIT Press.
- Fairclough, N. (1995). *Critical discourse analysis. The critical study of language*. London and New York: Longman.
- Feldman, R. S. (1998). *Psicología con Aplicaciones a los Países de Habla Hispana*. México: McGraw Hill.
- Gallego, C., Patiño, C., Arias, F. & Cano, V. (2008). Consumo de éxtasis y búsqueda de armonía: referentes de una identidad juvenil *Psicología desde el Caribe. Universidad del Norte*, (21), 32-63.
- Garis, A. (2012). Consultorio sentimental 2.0. La construcción de espacios de confesión y consejo en internet. *Question*, 1(36), 191-206.
- González Rey, F. (2000). *Investigación cualitativa en Psicología: rumbos y desafíos*. México: Thomson.
- Grice, H.P. (1991). Lógica y conversación. En L.M. Valdés Villanueva (Ed.), *La búsqueda del significado* (pp. 524-543). Madrid: Tecnos.
- Grof, S. (1998). *Psicología transpersonal*. Barcelona: Kairós.
- Guba, E. G. (1992). Relativism. *Curriculum Inquiry*, 22, 17-24. Habermas, J. (2003). *Acción comunicativa y razón sin trascendencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Guerrero, Y. (2013). *Análisis de los estereotipos masculinos y femeninos en las relaciones de pareja: el caso de la sección Cazainfieles del programa El Cartel de la Mega-Colombia*. Trabajo de grado, Programa de Lingüística y Literatura, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Cartagena.

- Gutiérrez, E., Herrera, E. y Tamayo, R. (2005). *Observatorio sobre los discursos de la afectividad y la sexualidad en la programación radial de audiencia juvenil*. Bogotá: Ministerio de Comunicaciones, Pontificia Universidad Javeriana.
- Herrera, S. y Riera, E. (2006). Los concursos y consultorios, géneros radiofónicos para el entretenimiento. En *La ética y el derecho en la producción y el consumo del entretenimiento* (pp. 269-281). 4o Congreso internacional de ética y derecho de la información. Fundación COSO de la comunidad valenciana para el desarrollo de la comunicación y la sociedad. Valencia 3 y 4 de noviembre de 2006.
- Ibáñez Gracia, T. (Coord.). (2004). *Introducción a la psicología social*. Barcelona: UOC.
- Lázaro, A. M. (1994). Epistemología y representaciones sociales: concepto y teoría. *Revista de psicología general y aplicada: Revista de la Federación Española de Asociaciones de Psicología*, 47(4), 409-419.
- Jodelet, D. (1998). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. En S. Moscovici (Dir.), *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales* (pp. 469-495). Barcelona: Paidós.
- Kekenbosch, C. (1996). *Memoria y lenguaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Lincon, Y. S. & Guba, E. G. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En C. Denman & J. Haro. (Comp.), *Por los rincones: antología de métodos cualitativos en la investigación social* (pp. 113-145). México: El Colegio de Sonora.
- Londoño, O. (2012). *Los Estudios del Discurso: Miradas Latinoamericanas I*. Ibagué: Universidad de Ibagué.
- Luria, A.R. (1975). *Atención y Memoria*. Moscú. Ediciones de la Universidad de Moscú.
- Luria, A.R. (1993). *Lenguaje y Pensamiento*. Moscú. Ediciones de la Universidad de Moscú.
- Macdonell, D. (1986). *Theories of discourse. An introduction*. Oxford: Basil Blackwell.
- Martin-Baró, I. (1980). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. Buenos Aires: UCA.

- Martínez-Costa, M. y Herrera, S. (2004). Los géneros radiofónicos en la teoría de la redacción periodística en España. Luces y sombras de los estudios realizados hasta la actualidad. *Comunicación y sociedad*, XVII(1), 115-143.
- Martínez, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y sociabilidad*. Buenos Aires: Norma.
- Moscovici, S. (1986). *Psicología Social*. España: Paidós.
- Palma, A. (2010). Estructuración metafórica y poder: las metáforas de la oralidad en el discurso de Alfredo de Angeli. En Víctor Castel y Liliana Cubo (Eds.) *La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina. Los colores de la mirada lingüística* (pp. 971-978). Mendoza: FFyL, UN Cuyo.
- Palmero, F. & Mestre, J. (2004). *Procesos psicológicos básicos: una guía académica para los estudios en psicopedagogía, psicología y pedagogía*. Madrid: McGraw Hill. Pardo Abril, N. (2007). *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Chile: Frasis.
- Perner, J. (1994). *Comprender la mente representacional*. Barcelona: Paidós.
- Pinilla García, H. (septiembre, 1992). El consultorio radial: ese viejo desconocido. *Diálogos de la comunicación*, 34, 58-66.
- Putnam, H. (2012). *Mente, lenguaje y realidad*. México: Universidad Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Cuajimalpa.
- Quitmann, H. (1985). *Psicología humanística: Conceptos fundamentales y trasfondo filosófico*. Barcelona: Herder.
- Ricoeur, P. (1999). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. México: Siglo XXI.
- Ricoeur, P. (2013). *En torno al psicoanálisis. Escritos y conferencias I*. Madrid: Trotta.
- Rodríguez, C. (2012). *Lo comunitario en la radio comunitaria: Análisis Crítico del Discurso en el lenguaje informativo utilizado por emisoras comunitarias*. Tesis de Maestría, Maestría en

Comunicación y Medios, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Rodríguez, G., Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada: Ediciones Aljibe.

Searle, J. (1980). *Actos de Habla: ensayo de filosofía del lenguaje*. Madrid: Cátedra.

Soler, S. (2004). *Discurso y género en historias de vida: una investigación de relatos de hombres y mujeres en Bogotá*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Stecher, A. (Enero-Abril 2010). El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo. *Discusiones desde América Latina. Universitas Psychologica*, 9(1), 93-107. Disponible en:  
<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/308>.

Tajfel, H. (1981). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder.

Van Dijk, T. (1998). *Estructuras y funciones del discurso*. Madrid: Siglo XXI.

Van Dijk, T. (1999). *Ideología, una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

Van Dijk, T. (2000). *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa.

Van Dijk, T. (Diciembre de 2002). Discurso y racismo. *Persona y Sociedad*, XVI(3), 191-205 (Universidad Alberto Hurtado, Instituto Latinoamericano de doctrina y estudios sociales ILADES) Traducción: Christian Berger. Artículo original: David Goldberg & John Solomos (Eds.) (2001). *The Blackwell Companion to Racial and Ethnic Studies*. Oxford: Blackwell.

Van Dijk, T. (2003). *Racismo y discurso de las elites*. Barcelona: Gedisa.

Van Dijk, T. (2009). *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa.

Van Dijk, T. (2011). *Sociedad y Discurso*. Barcelona: Gedisa.

Van Dijk, T. & Kintsch, W. (1983). *Strategies of discourse comprehension*. New York: Academic Press.

Vidales, I. (2003). *Psicología General*. México: Limusa - Noriega Editores.

Vilar, J. (2005). Campos, géneros y formatos del discurso radiofónico. *Anuario de investigación*, X, 218-240.

Vygotsky, L. (2010). *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós.